



ODS



GRUPOS DE INTERÉS

ESTADOS FINANCIEROS

7





CONSOLIDADOS

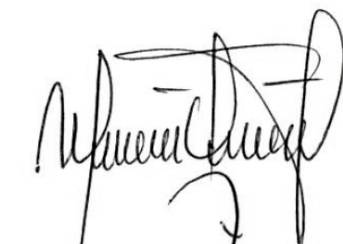
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador del Grupo Familia, certificamos que los estados financieros consolidados del Grupo Familia a diciembre de 2019 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados del Grupo a diciembre de 2019 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el periodo terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por el Grupo, durante el período de nueve meses terminado en diciembre de 2019, han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Grupo a diciembre de 2019.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan al Grupo han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- f) Los estados financieros consolidados y otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, impresiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Grupo.



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal



Wilson Oswaldo Sierra Leyton
Contador Público
Tarjeta Profesional 63926-T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS LEY 964 DE 2005

Señores
Asamblea General de Accionistas
Productos Familia S. A.
Medellín

El suscrito Representante Legal de Productos Familia S. A.

CERTIFICA:

Que los estados financieros y las operaciones del Grupo Familia al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial de la misma.

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al Artículo 46 de la Ley 964 de 2005.

Para constancia se firma el 26 de febrero de 2019.



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal

CERTIFICACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN A LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO – ART. 47 LEY 964 DE 2005

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
Productos Familia S.A.
Medellín

El suscrito representante legal de Productos Familia S.A.

CERTIFICA:

Que en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 47 de la Ley 964 de 2005, El Grupo Familia cuenta con una adecuada estructura de control interno en la que intervienen, entre otros, el Comité de Auditoría, la Gerencia General, el Departamento de Auditoría Interna y la Dirección de Contraloría y Gestión de riesgos.

La Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal han establecido un sistema de evaluación del control interno con mecanismos de control y monitoreo. Este sistema, el avance de la ejecución del mismo y los hallazgos en las auditorías son sometidas al conocimiento y/o aprobación del Comité de Auditoría.

Los procesos de revisión y control sobre la operación del control interno no han presentado resultados sobre debilidades relevantes en la estructura ni en el ambiente de control interno que le hayan impedido a la Sociedad registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera de la misma ni se han identificado casos de fraude al interior del Grupo.

Cordialmente,



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Productos Familia S.A. y Subsidiarias

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Productos Familia S.A. y Subsidiarias (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2019, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de este informe. Soy independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Adopción de una Nueva Norma Contable

Durante 2019 el Grupo modificó su política contable de arrendamientos debido a la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF 16. Por lo anterior, teniendo en cuenta la aplicación del enfoque retrospectivo modificado y su impacto en la comparabilidad de los estados financieros adjuntos, la Nota 10 detalla los efectos de la aplicación de esta nueva norma. Mi opinión no se modifica con este asunto.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, a continuación, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer piso
Tel. + 571 484 70 00
Fax. + 571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín - Antioquia
Carrera 43a No. 35Sur - 130
Edificio Mila de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel. +574 369 84 00
Fax. +574 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502 | 510
Tel. +572 485 62 80
Fax. +572 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
Edificio Centro Empresarial Las Américas II
Oficina 311
Tel. +575 385 22 01
Fax. +575 369 05 80

1

A member firm of Ernst & Young Global Limited.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

1. Descuentos en Negociaciones con Clientes

Como se detalla en la Nota 2.17, los ingresos netos incluyen los descuentos obtenidos por los clientes que pactó el Grupo, durante 2019 el Grupo otorgó descuentos en ventas por \$53.973 millones, de acuerdo al volumen y variedad de términos contractuales en el mercado de clientes que maneja el Grupo; la estimación de descuentos reconocidos en función de las ventas realizadas durante el año se considera un asunto clave de auditoría.

Mis procedimientos de auditoría comprendieron: a. Consideré la idoneidad de las políticas contables de reconocimiento de ingresos del Grupo, incluidas las relativas a descuentos y evaluar el cumplimiento de las políticas en términos de las normas contables aplicables, b. Inspeccioné contratos y acuerdos con clientes, c. Corroboré los atributos como autorización, monto, fecha y conformidad del cliente, d. Probé notas crédito emitidas después de la fecha de finalización del año para evaluar si esos ingresos se reconocieron en el período correcto.

2. Consolidación de Operaciones en Subsidiarias y Plusvalía

Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros consolidados de Productos Familia S.A., consolidan las diferentes operaciones nacionales y del exterior y la plusvalía originada en la adquisición de algunas de ellas. Estas inversiones son actualizadas al 31 de diciembre de cada año y son sujetas a análisis individuales de deterioro. La consolidación es un proceso complejo y la plusvalía requiere de un análisis de deterioro que comprende juicios, estimaciones y proyecciones de flujos de efectivo futuros, por lo cual lo he considerado como un asunto clave de auditoría.

Mis procedimientos de auditoría comprendieron: a. Entendí y evalué las actividades desarrolladas por Productos Familia S.A., para el proceso de consolidación de las subsidiarias, b. Me involucré junto con los auditores de las subsidiarias en la determinación de la razonabilidad de las cifras que sirven de base para la elaboración de los estados financieros consolidados, c. Inspeccioné las listas de chequeo de deterioro preparadas por la Administración, d. Probé los criterios, supuestos y proyecciones utilizadas por la Compañía para soportar los valores de las plusvalías registradas.

2

A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la controlante son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que hacen parte del Grupo, con el fin de expresar mi opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo y, por tanto, de la opinión de auditoría.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Productos Familia S.A., y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2018, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 1 de marzo de 2019.

El socio del encargo de auditoría que origina este informe es Angela Jaimes.



Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 171067 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
27 de febrero de 2020

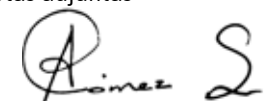
PRODUCTOS FAMILIA S.A.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA

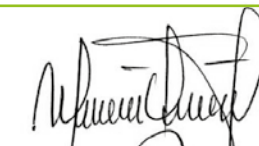
A DICIEMBRE DE 2019 (CON CIFRAS COMPARATIVAS A DICIEMBRE DE 2018)
(EXPRESADO EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

	NOTA	2019	2018
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	208,704	212,179
Efectivo restringido	6	42,697	-
Cuentas por cobrar, neto	7	471,313	403,773
Inventarios, neto	8	385,320	358,925
Total activos corrientes		1,108,034	974,877
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar	7	6,147	6,837
Propiedades, planta y equipo, neto	9	1,216,149	1,208,742
Activos por derecho de uso	10	51,344	-
Propiedades de inversión	11	449	449
Intangibles, neto	12	8,550	10,821
Impuesto diferido activo	18	8,016	13,637
Plusvalía	13	31,087	31,542
Otros activos financieros	14	133	133
Total activos no corrientes		1,321,875	1,272,161
Total activos		2,429,909	2,247,038
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	15	34,076	44,537
Beneficios a los empleados	16	46,742	46,124
Pasivos por arrendamiento	10	15,648	-
Cuentas por pagar	17	353,867	316,862
Impuestos, gravámenes y tasas	18	37,455	38,753
Provisiones	19	2,149	1,012
Total pasivos corrientes		489,937	447,288
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	15	101,410	119,278
Beneficios a empleados	16	33,623	33,440
Pasivos por arrendamiento	10	36,209	-
Impuesto diferido pasivo	18	104,057	118,264
Total pasivos no corrientes		275,299	270,982
Total pasivos		765,236	718,270
PATRIMONIO			
Patrimonio (ver estado adjunto)		1,664,673	1,528,768
Total Patrimonio		1,664,673	1,528,768
Total pasivo y patrimonio		2,429,909	2,247,038

Ver notas adjuntas



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Wilson Oswaldo Sierra Leyton
Contador Público
Tarjeta Profesional 63926-T
(Ver certificación adjunta)

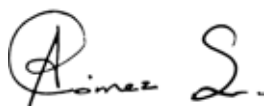


Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 171067-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR - 530
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2020)

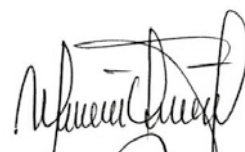
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALESDEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (CON CIFRAS COMPARATIVAS A DICIEMBRE DE 2018)
(EXPRESADO EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

	NOTA	2019	2018
Ventas nacionales		1,367,874	1,257,088
Ventas en el exterior		1,281,830	1,131,928
Ingresos por ventas		2,649,704	2,389,016
Costo de ventas	20	(1,434,934)	(1,318,663)
Utilidad bruta		1,214,770	1,070,353
Otros ingresos de operación	21	3,706	12,924
Gastos de distribución		(84,026)	(64,322)
Gastos de administración	20	(106,710)	(96,662)
Gastos de ventas	20	(657,845)	(599,192)
Otros gastos	21	(18,080)	(20,905)
Utilidad operacional		351,815	302,196
Ingresos financieros	22	8,837	6,496
Gastos financieros	22	(14,692)	(16,970)
Diferencia en cambio, neto	23	(4,211)	(1,589)
Utilidad antes de impuestos		341,749	290,133
Impuesto a las ganancias	18	(94,299)	(83,422)
Resultado atribuible a participaciones no controladoras		-	(835)
Utilidad neta atribuible a los propietarios de la controladora		247,450	205,876
Utilidad neta por acción (En pesos colombianos)		222.79	185.36

Ver notas adjuntas



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Wilson Oswaldo Sierra Leyton
Contador Público
Tarjeta Profesional 63926-T
(Ver certificación adjunta)



Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 171067-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR - 530
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2020)

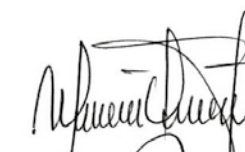
ESTADOS CONSOLIDADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALESDEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (CON CIFRAS COMPARATIVAS A DICIEMBRE DE 2018)
(EXPRESADO EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

	2019	2018
Resultado atribuible a los propietarios de la controladora	247,450	205,876
Resultado atribuible a participaciones no controladoras	-	835
Total resultado neto	247,450	206,711
Componentes que no se reclasificarán al resultado del período		
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	2,008	1,074
Componentes que se reclasificarán al resultado del período		
Diferencias de cambio por conversión	(30,093)	17,520
Total otros resultados integrales	(28,085)	18,594
Resultados integrales totales	219,365	225,305
Resultado integral atribuible		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	219,365	225,557
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	(252)
Resultado integral total	219,365	225,305

Ver notas adjuntas



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Wilson Oswaldo Sierra Leyton
Contador Público
Tarjeta Profesional 63926-T
(Ver certificación adjunta)



Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 171067-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR - 530
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2020)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A DICIEMBRE DE 2019 (CON CIFRAS COMPARATIVAS A DICIEMBRE DE 2018)

(EXPRESADO EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

	Capital Social (Nota 26)	Prima en Colocación de Acciones	Reservas (Nota 27)					Resultados Acumulados (Nota 27)	Total Patrimonio de Accionistas	Participaciones No Controladoras	Total Patrimonio
			Legal	Estatutaria	Ocasional	ORI	Otras Reservas				
Saldo a diciembre de 2017	111	67,094	2,990	642,616	20	69,419	27,624	735,536	1,545,410	26,867	1,572,277
Resultado Integral total del período	-	-	-	-	-	19,681	-	205,876	225,557	(252)	225,305
Apropiaciones efectuadas por la Asamblea de Accionistas	-	-	-	251,828	-	-	-	(251,828)	-	-	-
Distribución de dividendos (Nota 28)	-	-	-	(143,000)	-	-	-	-	(143,000)	(2,856)	(145,856)
Variaciones patrimoniales diferentes al ORI	-	-	-	-	-	-	-	20,548	20,548	-	20,548
Cambio en proporción de participación no Controladoras	-	-	-	(119,747)	-	-	-	-	(119,747)	(23,759)	(143,506)
Saldo a diciembre de 2018	111	67,094	2,990	631,697	20	89,100	27,624	710,132	1,528,768	-	1,528,768
Resultado Integral total del período	-	-	-	-	-	(28,085)	-	247,450	219,365	-	219,365
Distribución de dividendos (Nota 28)	-	-	-	(105,000)	-	-	-	-	(105,000)	-	(105,000)
Variaciones patrimoniales diferentes al ORI	-	-	-	-	-	-	-	21,540	21,540	-	21,540
Saldo a diciembre de 2019	111	67,094	2,990	526,697	20	61,015	27,624	979,122	1,664,673	-	1,664,673

Ver notas adjuntas



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Wilson Oswaldo Sierra Leyton
Contador Público
Tarjeta Profesional 63926-T
(Ver certificación adjunta)



Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 171067-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR - 530
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2020)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO


MÉTODO DIRECTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (CON CIFRAS COMPARATIVAS A DICIEMBRE DE 2018)

(EXPRESADO EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

	NOTA	2019	2018
Flujos de efectivo en actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		2,567,011	2,376,313
Pagos procedentes de arrendamientos a corto plazo y de bajo valor		(12,155)	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1,824,523)	(1,708,456)
Pagos a los empleados		(337,739)	(313,549)
Flujos de efectivo netos procedentes de operaciones		392,594	354,308
Menos Impuestos a las ganancias pagados		(102,093)	(90,538)
Otras entradas de efectivo		843	3,511
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		291,344	267,281
Flujos de efectivo en actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		3,832	3,825
Compras de propiedades, planta y equipo	9	(100,630)	(240,085)
Compras de activos intangibles		-	(73,446)
Intereses recibidos		8,837	6,496
Otras (salidas) entradas de efectivo		(213)	6
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(88,174)	(303,204)
Flujos de efectivo en actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos		-	88,076
Reembolsos de préstamos		(28,836)	-
Pagos de pasivos por arrendamientos		(12,323)	-
Dividendos pagados	28	(103,498)	(142,226)
Intereses pagados		(14,692)	(24,996)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(159,349)	(79,146)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio y la participación en las no controladoras			
		43,821	(115,069)
Disminución en participación de las no controladoras		-	(27,702)
Efectos neto en conversión de los estados financieros de las subsidiarias		(13,467)	17,447
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		8,868	(7,649)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		39,222	(132,973)
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del período		212,179	345,152
Efectivo y equivalente al efectivo al final del período		251,401	212,179
Efectivo restringido	6	(42,697)	-
Efectivo y equivalentes de efectivo disponible al final del período		208,704	212,179

Ver notas adjuntas



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Wilson Oswaldo Sierra Leyton
Contador Público
Tarjeta Profesional 63926-T
(Ver certificación adjunta)



Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 171067-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR - 530
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2020)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el período terminado en diciembre de 2019 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018 para el estado de situación financiera y a diciembre de 2018 para los estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo). Valores expresados en millones de pesos colombianos.

1. Información General

Las cifras están expresadas en millones de pesos colombianos y las monedas extranjeras en miles, excepto el valor nominal de las acciones, la utilidad neta por acción y los dividendos por acción que están expresados en pesos colombianos.

ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

Productos Familia S.A., Compañía Matriz (puede identificarse igualmente como Familia S.A., Sancela S.A., PRFA S.A., Productos Familia Sancela S.A. y Familia Sancela de Colombia S.A.) fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 31 de diciembre de 1958 mediante Escritura Pública No. 7973 de la Notaría Cuarta de Medellín.

El objeto social principal de la Compañía Matriz comprende, entre otros, la manufactura, compra, venta, distribución, importación y exportación de pulpa, papel, celulosa y de materiales similares; adquirir por concesión y explotar bosques de la Nación o de particulares y plantar, cultivar y explotar toda clase de madera o cosecha para obtener celulosa.

El objeto social incluye además actividades como la comercialización, dentro del territorio nacional, de mercancías producidas por terceros y adicionalmente la participación como constituyente o adquirente de acciones o derechos de sociedades ya existentes que se dediquen a la explotación, procesamiento y comercialización de productos naturales como madera, sal, café, oro y sus derivados de papel.

Los ingresos que obtienen las compañías subordinadas corresponden principalmente a la venta de papel higiénico, servilletas, toallas sanitarias y otros para la higiene personal y el aseo del hogar.

La duración de la Compañía Matriz es hasta el 22 de mayo del año 2058, y su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín.

El 8 de febrero de 2006, el Grupo constituyó una sucursal en República Dominicana denominada Productos Familia

Sancela S.A. Dicha sucursal fue registrada oficialmente ante las autoridades legales en República Dominicana en febrero de 2006 e inició sus operaciones en abril del mismo año.

El objeto social de la sucursal es similar al del Grupo.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados por la Junta Directiva el 18 de febrero de 2020 según consta en el acta No 654 para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas para su aprobación definitiva.

Productos Familia S.A., es la casa matriz del Grupo Empresarial Familia que a su vez pertenece a Essity Aktiebolag.

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describe las principales políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

2.1 CONSOLIDACIÓN DE ENTIDADES DONDE SE TIENE CONTROL

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF10 la entidad debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control. La Matriz tiene control en otra entidad si, y sólo si, reúne todos los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

La casa Matriz consolida los estados financieros de las subsidiarias sobre las que tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras. Las entidades se consolidan desde la fecha en que se obtiene el control. Las transacciones, los saldos y las ganancias y pérdidas no realizadas se eliminan.

Subsidiarias: Las subsidiarias son entidades (incluyendo las entidades de propósito especial), sobre la cuales la Matriz ejerce directa o indirectamente control.

Control: Este es alcanzado cuando la Matriz tiene poder sobre la controlada, se está expuesto a rendimientos variables procedentes de su implicación en la misma y se tiene la capacidad de utilizar ese poder para influir en el importe de sus rendimientos; es decir, es la capacidad de dirigir las actividades relevantes, tales como las políticas financieras y operativas de la controlada. El poder surge de derechos, generalmente se presenta acompañado de

la tenencia del 50% o más de los derechos de voto, aunque en otras ocasiones es más complejo y surge de uno o más acuerdos contractuales, razón por la cual pueden existir entidades en las que a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la matriz, estando expuesta a todos los riesgos y beneficios de la controlada.

Cuando se tiene control, el método de consolidación empleado es el de integración global.

Integración Global

Mediante este método se incorporan a los estados financieros de la Matriz, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las subsidiarias, previa eliminación en la matriz de las inversiones realizadas en el patrimonio de éstas, así como los saldos recíprocos.

A continuación, se detallan los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías incluidas en la consolidación:

2019

Sociedad	Porcentaje de participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado del Periodo
Productos Familia S.A. (Matriz)		2,324,235	530,155	1,794,080	252,136
Familia del Pacífico S.A.S.	100	463,610	148,693	314,917	124,346
Diamoni Logística S.A.S.	100	9,962	1,757	8,205	1,253
Productos Familia Cajicá S.A.S.	100	220,879	43,828	177,051	49,737
Productos Familia Rionegro S.A.S.	100	3,101	66	3,035	35
Productos Familia Sancela del Ecuador S.A.	100	404,110	103,017	301,093	46,523
Industrial Papelera Ecuatoriana S.A. (Inpaecsa)	100	135,779	96,417	39,362	3,512
Productos Familia Chile SPA	100	37,009	26,670	10,339	292
Productos Sancela del Perú S.A.	100	123,340	58,431	64,909	24,432
Productos Familia del Perú S.A.C.	100	-	-	-	(550)
Continental de Negocios S.A.	100	88,015	57,322	30,693	5,404
Productos Familia de Puerto Rico INC	100	14,949	8,354	6,595	2,348
Algodonera Aconcagua S.A.	100	100,999	40,715	60,284	3,440
Val Plottier S.A.	100	6,680	1,748	4,932	216
Subtotal		3,932,668	1,117,173	2,815,495	513,124
Eliminaciones		(1,502,759)	(351,937)	(1,150,822)	(265,674)
Total Consolidado		2,429,909	765,236	1,664,673	247,450

2018

Sociedad	Porcentaje de participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado del Periodo
Productos Familia S.A. (Matriz)		2,129,995	468,011	1,661,984	198,860
Familia del Pacífico S.A.S.	100	456,377	138,619	317,758	129,686
Diamoni Logística S.A.S.	100	8,107	1,138	6,969	1,238
Productos Familia Cajicá S.A.S.	100	178,221	24,545	153,676	11,596
Productos Familia Sancela del Ecuador S.A.	100	399,650	110,194	289,456	43,823
Industrial Papelera Ecuatoriana S.A. (Inpaecsa)	100	137,144	101,541	35,603	2,537
Ecuatoriana de Fibras (Ecuafib)	100	-	-	-	(34)
Productos Familia Chile SPA	100	41,778	31,096	10,682	546
Productos Sancela del Perú S.A.	100	84,006	25,553	58,453	16,723
Productos Familia del Perú S.A.C.	100	5,473	14,147	(8,674)	(3,238)
Continental de Negocios S.A.	100	86,559	59,948	26,611	2,852
Productos Familia de Puerto Rico INC	100	16,859	9,393	7,466	1,687
Algodonera Aconcagua S.A.	100	88,931	30,721	58,210	(10,941)
Val Plottier S.A.	100	6,843	2,015	4,828	634
Subtotal		3,639,943	1,016,921	2,623,022	395,969
Eliminaciones		(1,392,905)	(298,651)	(1,094,254)	(190,093)
Total Consolidado		2,247,038	718,270	1,528,768	205,876

Compra de Sancela Perú

En febrero de 2018, Productos Familia S.A., adquirió el 50% restante de las acciones en su subsidiaria Productos Sancela del Perú S.A., el valor de la transacción fue de US\$ 37,738,976, los cuales fueron cancelados con recursos propios y líneas de crédito bancarias. De esta forma Productos Familia S.A., asume el control total de esta sociedad.

Combinaciones de Negocios (Nota 25)

El 2 de abril de 2018, Productos Familia del Ecuador S.A., adquiere el 100% de las acciones de Industrial Papelera Ecuatoriana S.A. (Inpaecsa) por un monto de US\$ 8,125,685; además le otorgó un crédito por valor de US\$ 13,100,000 y asumió las garantías de los pasivos existentes con entidades financieras de Ecuador, estos pagos fueron provistos a través de recursos propios y líneas de crédito bancarias.

Hiperinflación en Argentina

A partir del 1 de julio de 2018 la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) calificó la economía Argentina como economía hiperinflacionaria por haber acumulado en los últimos tres años más del 100% de inflación, motivo por el cual sugiere que debe iniciarse el ajuste por inflación en los ejercicios que cierren con posterioridad a dicha fecha.

La hiperinflación en Argentina generó los siguientes ajustes en el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales a diciembre de 2019 y diciembre de 2018:

	2019	2018
Inventario	1,052	2,523
Activos fijos	11,328	18,253
Intangibles	(28)	84
Total Activos	12,352	20,860
Cuentas por pagar	2,592	-
Impuesto diferido crédito	554	3,988
Total Pasivos	3,146	3,988
Total Patrimonio	21,542	17,471
Ingresos por ventas	26,005	22,038
Costo de ventas	(21,279)	(19,740)
Gastos de administración	(1,144)	(676)
Gastos de ventas	(6,218)	(6,130)
Otros gastos	10	(939)
Financieros	-	(3,415)
Impuesto a las ganancias	(2,609)	(1,041)
Efecto Neto de los Ajustes por inflación	(7,101)	9,304
Total resultados integrales	(12,336)	(599)

Para llevar a cabo la consolidación se ha tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Los estados financieros incorporados en la consolidación corresponden a una misma fecha de corte y hacen referencia a un mismo período contable.
- b) Los estados financieros de las subordinadas fueron homologados a las Normas Internacionales de Información Financiera, según aplicación en Colombia, conforme a los principios contables que aplica la Matriz.

En el proceso de consolidación se han eliminado las siguientes transacciones efectuadas entre la Compañía Matriz y sus subsidiarias, en caso de existir:

- a) La inversión en acciones de la Compañía Matriz en sus subordinadas.
- b) Las ventas de mercancía y el costo de ventas entre las compañías.
- c) Los intereses capitalizados en la venta de activos fijos.
- d) Los saldos por cobrar y por pagar que tengan entre sí las compañías.
- e) Los demás ingresos y gastos que pudieran haberse presentado.
- f) Utilidades o pérdidas no realizadas.

Todas las entidades controladas se consolidan en los estados financieros de la Matriz independiente de su porcentaje de participación.

Las transacciones que impliquen un cambio en porcentaje de participación de la Matriz sin pérdida de control se reconocen en el patrimonio dado que no hay cambio de control de la entidad económica. Los flujos de efectivo que surgen de cambios en las participaciones que no den lugar a una pérdida de control se clasifican para el estado de flujos de efectivo como actividades de financiación.

El resultado del período y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.

El objeto social de las compañías con las cuales se consolidó, se describe a continuación:

Familia del Pacífico S.A.S.

El objeto social comprende, entre otros, la construcción, montaje y puesta en marcha de plantas para desarrollar y ejecutar procesos industriales o de manufactura, parciales, intermedios o integrales, relacionados con pulpa de papel, con papel, con celulosa u otro tipo de materiales similares a los anteriores, derivados de ellos, o fabricados con ellos, los cuales darán como resultado, productos intermedios o finales destinados al consumo industrial o al consumidor final, según el caso. Su objeto también incluye comercializar su propia producción con destino a compradores del país o del extranjero, importar a Colombia o comprar dentro del país toda clase de materias primas brutas, procesadas o semiprocesadas que hayan sido objeto o no, de otros procesos industriales intermedios y que

sean necesarias o adecuadas para la manufactura o procesamiento de productos intermedios o finales de papel, de celulosa o de elementos derivados.

A partir del 30 de diciembre de 2009, la Compañía recibió la calificación como Usuario Industrial de Bienes y Usuario Industrial de Servicios de la Zona Franca Permanente del Cauca, mediante el Acto de Calificación No. 001 expedido por el usuario operador. A diciembre de 2019 y diciembre de 2018 la Compañía Matriz posee 3,360,958,490 acciones en esta subsidiaria.

Productos Familia Sancela del Ecuador S.A.

El objeto social, entre otras cosas, permite dedicarse a la fabricación, comercialización, distribución de papel, así como de pulpa y celulosa de papel, papel desechable, toallas sanitarias, servilletas, papel higiénico y sus derivados; la compra-venta importación, recolección, comercialización, industrialización y reciclaje de materia prima para la elaboración de toda clase de papel, cartón y sus derivados; la exploración, explotación, industrialización, producción, distribución de la madera como materia prima de papel; y la elaboración, importación, exportación, distribución y comercialización dentro y fuera del Ecuador de toallas sanitarias, pañales desechables y demás productos relacionados con la higiene corporal. A diciembre de 2019 la Compañía Matriz posee 39,119,672 acciones ordinarias en esta subsidiaria (diciembre de 2018 - 37,919,673).

Ecuatoriana de Fibras S.A. (Ecuafib) – Liquidada

La Compañía tiene por objeto social la comercialización y distribución de papel reciclado para la elaboración de papel absorbente. La sociedad fue liquidada bajo resolución SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00006071 con fecha del 16 de julio de 2018.

Productos Sancela del Perú S.A.

El objeto social incluye la importación y exportación y/o venta de productos de protección sanitaria interna y/o externa, así como de productos para el control de incontinencia de adultos.

Esta sociedad se fusionó en el mes abril de 2019 con Productos Familia del Perú S.A.C.

La Compañía Matriz posee 6,101,959 acciones ordinarias en esta subsidiaria (diciembre de 2018 - 2,077,257).

Continental de Negocios S.A.

El objeto social principal es la compra, venta, importación, exportación y representación de mercancías en general, pudiendo dedicarse a cualquier otra operación de lícito comercio. La Compañía Matriz posee 327,347 acciones ordinarias en esta subsidiaria.

Algodonera Aconcagua S.A.

Su objeto social consiste en el desarrollo de la actividad industrial, entre la que se contempla la extracción, producción, elaboración y transformación de productos y

subproductos derivados de algodón, celulosa o papel. A diciembre de 2019 la Compañía Matriz posee 61,430,396 acciones ordinarias en esta subsidiaria.

Val Plottier S.A.

Su objeto social comprende la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y constitución de inmuebles urbanos y rurales, con fines de explotación, arrendamiento, venta, urbanización, colonización, fraccionamiento, loteo y/o subdivisión. La Compañía Matriz posee 10,800 acciones ordinarias en esta subordinada.

Diamoni Logística S.A.S.

El objeto social de la Compañía comprende, entre otros, prestar el servicio público de transporte automotor de carga a nivel nacional e internacional y la realización de todo tipo de operaciones de transporte multimodal con vehículos adecuados para conducir bienes de un lugar a otro, propios o tomados en administración o arriendo por cualquier modalidad contractual, o que se vinculen de acuerdo con las normas legales vigentes. La Compañía Matriz posee 401,000 acciones ordinarias en esta subsidiaria que representan el 100% de la composición accionaria de esta sociedad.

Productos Familia de Puerto Rico, INC.

Los ingresos que obtiene provienen de su objeto social, el cual corresponde principalmente a la venta al por mayor de papel higiénico, servilletas, pañales higiénicos, toallas sanitarias y otros productos higiénicos, en el mercado local de Puerto Rico. La Compañía Matriz posee 49,500 acciones ordinarias en esta subsidiaria que representan el 100% de la composición accionaria de esta sociedad.

Productos Familia Cajicá S.A.S.

Esta Compañía fue calificada como Usuario Industrial de Zona Franca y su objeto social consiste en desarrollar de manera exclusiva dentro de la zona franca las siguientes actividades: producir, manufacturar, procesar o terminar productos de higiene, aseo personal, del hogar y cosméticos, importación de materias primas, insumos, bienes intermedios y materiales necesarios para la manufactura.

El objeto social de la Compañía incluye además actividades como comercializar desde zona franca, en territorio nacional o en terceros países, los productos manufacturados o procesados. La Compañía Matriz posee 215,000 de acciones ordinarias en esta subsidiaria.

Productos Familia Rionegro S.A.S.

El 4 de julio de 2019 se constituyó en Colombia la sociedad Productos Familia Rionegro S.A.S., con matrícula mercantil 121793; el capital social está constituido por 3,000,000 de acciones con un valor nominal de \$1,000 cada una su objeto social es desarrollar dentro de la zona franca actividades fabriles y de servicios, producir, transformar o ensamblar productos de higiene, aseo personal,

industrial y del hogar, y cosméticos. La Compañía Matriz posee 3,000,000 de acciones ordinarias en esta subsidiaria.

Productos Familia del Perú S.A.C.

La sociedad tiene por objeto principal la fabricación, importación, exportación, distribución, confección y comercialización de productos farmacéuticos y afines, productos para la higiene corporal, cosméticos y mercadería en general. Así mismo podrá ejercer actividades directamente relacionadas afines o conexas a las actividades empresariales antes descritas. En diciembre de 2018 la Compañía Matriz poseía 4,024,702 acciones ordinarias en esta subsidiaria. Productos Familia del Perú S.A.C. se fusionó en el mes de abril de 2019 con la sociedad Productos Sancela del Perú S.A.

Productos Familia Chile SPA

La sociedad tiene como objeto la realización de actividades consistentes en inversiones en todo tipo de bienes, muebles e inmuebles, corporales e incorporales, administrar tales inversiones y bienes, y percibir sus frutos y rentas; la compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización y fabricación de toallas higiénicas femeninas, pañales, protectores diarios y artículos absorbentes de fluidos corporales en general. A diciembre de 2019 y a diciembre de 2018 la Compañía Matriz posee 100,100 acciones en esta subsidiaria.

Industrial Papelera Ecuatoriana S.A. Inpaecsa

Esta compañía se constituyó en Ecuador mediante escritura pública otorgada ante el notario trigésimo del Cantón Guayaquil el 20 de julio de 2011 e inscrita en el registro mercantil del Cantón Babahoyo el 2 de agosto de 2011; su objeto social comprende actividades de fabricación de papeles. Inpaecsa posee un capital suscrito y pagado de US\$ 3,302,920 dividido en 3,302,920 acciones ordinarias.

2.2 NUEVOS ESTÁNDARES, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados anuales del grupo al 31 de diciembre de 2018, excepto por la adopción de las nuevas normas aplicables a partir del 1 de enero de 2019. El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que se haya emitido pero que aún no sea efectiva.

El Grupo aplica por primera vez la NIIF 16 Arrendamientos con el efecto acumulado de la aplicación inicial reconocido al 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y la SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan

la forma legal de un arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios registren la mayoría de los arrendamientos bajo un modelo único de contabilización en el balance.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto a la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como operativos o financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17. Por lo tanto, la NIIF 16 no tuvo un impacto para los arrendamientos en los que la Compañía es el arrendador.

El Grupo adoptó la NIIF 16 utilizando el método retrospectivo modificado con fecha de aplicación inicial el 1 de enero de 2019. Bajo este método, la norma se aplica de forma retroactiva con el efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma reconocido en la fecha de la aplicación inicial. El Grupo eligió usar la solución práctica de transición que permite que la norma se aplique solo a los contratos que se identificaron previamente como arrendamientos, teniendo en cuenta la NIC 17 y la CINIIF 4, en la fecha de aplicación inicial. El Grupo también eligió usar las exenciones de reconocimiento para contratos de arrendamiento que, en la fecha de comienzo del arrendamiento, tienen un término de 12 meses o menos y no contienen una opción de compra ('arrendamientos a corto plazo'), y contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor ('activos de bajo valor').

El efecto de la adopción de la NIIF 16 al 1 de enero de 2019 en millones de pesos colombianos es el siguiente:

Activos por derecho de uso	19,110
Pasivos por arrendamiento	(19,110)

Otras enmiendas e interpretaciones se aplican por primera vez en 2019, pero no tienen ningún efecto en los estados financieros consolidados intermedios del Grupo.

Estos estados financieros incluyen las revelaciones requeridas por la NIC 8. Algunos de los cambios descritos pueden no tener un impacto material para el Grupo, pero se incluyen para propósitos ilustrativos. Las entidades tendrán que utilizar su juicio en la determinación del nivel de revelación a incluir. La extensión de las revelaciones generalmente tendrá en cuenta los impactos reales de la aplicación inicial.

2.3 NORMAS EMITIDAS NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 17: Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar

contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de un plan

Las modificaciones a la NIC 19 definen el tratamiento contable de cualquier modificación, reducción o liquidación de un plan ocurrida durante un ejercicio. Las modificaciones especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan durante el ejercicio sobre el que se informa, se requiere que la entidad:

- Determine el costo actual del servicio para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando las hipótesis actuariales utilizadas para recalcular el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determine el interés neto para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando: el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para recalcular ese pasivo (activo) neto por prestaciones definidas.

Las modificaciones también aclaran que la entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del límite del activo (asset ceiling). Esta cantidad se reconoce como beneficio o pérdida. Después se deter-

mina el efecto del límite del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan, y cualquier cambio en ese efecto, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto, se registra en otro resultado global.

Esta norma se incluye en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019. Los cambios se aplicarán a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que se produzcan en los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiéndose su aplicación de manera integral y anticipada. Estas modificaciones se aplicarán solo a cualquier futura modificación, reducción o liquidación del plan del Grupo.

CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que estén fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Como debe determinar una entidad el resultado final, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Como debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación está incluida en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019 y es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiendo su aplicación de manera integral y anticipada, se permiten determinadas exenciones en la transición. El Grupo aplicará la interpretación desde su fecha efectiva. [El Grupo opera en un entorno tributario multinacional complejo, la aplicación de la Interpretación puede afectar a sus estados financieros / El Grupo no espera que tengan efectos en sus estados financieros]. Además, el Grupo podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la interpretación.

Mejoras anuales 2018 (emitidas en octubre de 2018)

Las mejoras fueron introducidas en el marco contable colombiano por medio del Decreto 2270 de 2019, incluyen:

Enmiendas a la NIIF 3: Definición de un Negocio

Las enmiendas a la definición de un negocio en la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios ayuda a la entidad a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. Aclaran los requisitos mínimos de un negocio, eliminan la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar los elementos faltantes, adicionan orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso es adquirido es sustantivo, reducen las definiciones de un negocio y de productos, e introducen una prueba opcional de concentración de valor razonable. Se proporcionan nuevos ejemplos ilustrativos junto con las enmiendas.

Dando que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones o eventos que ocurran en la fecha de la primera solicitud o después, el Grupo no se verá afectado por estas enmiendas en la fecha de transición.

Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8: Definición de Material o con Importancia Relativa

Las enmiendas alinean la definición de "Material" entre la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores y aclaran ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que "La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre la entidad que informa específica".

No se espera que las enmiendas a la definición de material o con importancia relativa tengan un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

2.4 BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

El Grupo prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), incluidas en el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia, está sujeta a algunas excepciones establecidas por el regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016 y 2170 de 2017 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016 y 2170 de 2017, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

Adicionalmente, el Grupo aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con las leyes y otras normas vigentes en Colombia, y que constituyen excepciones a las normas internacionales de información financiera como se emiten por el IASB:

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016 y 2170 de 2017, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros incluyen información comparativa correspondiente al período anterior. Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes; para tal efecto se entienden como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

2.4.1 Presentación Razonable y Cumplimiento de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia

La Compañía Matriz y sus subordinadas presentan los efectos de las transacciones, así como otros sucesos y condiciones de forma fidedigna y de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las normas contables.

2.4.2 Negocio en Marcha

La Compañía Matriz y sus subordinadas preparan sus estados financieros consolidados bajo el principio de negocio en marcha.

2.4.3 Base Contable de Acumulación (o Devengo)

La Compañía Matriz y sus subordinadas elaboran sus estados financieros consolidados, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocen como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfacen las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos en el marco conceptual.

2.4.4 Materialidad o Importancia Relativa

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La Compañía Matriz define como materialidad el 2% del activo total, con un error tolerable del 10% de la materialidad.

2.4.5 Arrendamientos

A continuación, se detallan las nuevas políticas contables del grupo tras la adopción de la NIIF 16, a partir del 1 de enero de 2019:

Activos por derecho de uso

El Grupo reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y se ajustan por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. A menos que el Grupo esté razonablemente segura de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento,

los activos reconocidos por derecho de uso se amortizan en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

Pasivos por arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, el Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos (incluidos los pagos en esencia fijos) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra, en los casos en los que el Grupo está razonablemente segura de ejercer esa opción, además de los pagos por penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo de arrendamiento refleja que el Grupo ejercerá la opción de terminarlo. Los pagos variables por arrendamientos que no dependen de un índice o una tasa son reconocidos como un gasto del período en el que se produce el evento o condición que desencadena dichos pagos variables.

Al calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, el Grupo utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de comienzo del arrendamiento, si la tasa de interés implícita del arrendamiento no se puede determinar fácilmente.

Después de la fecha de comienzo, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos en esencia fijos o un cambio en la evaluación de la opción de comprar el activo subyacente.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos a corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de comienzo del arrendamiento y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de reconocimiento para activos de bajo valor a los arrendamientos (es decir, aquellos arrendamientos relacionados con activos subyacentes por debajo de USD 10.000). Los pagos por arrendamientos a corto plazo

y de activos de bajo valor se reconocen como gasto en línea recta por el término del arrendamiento.

Juicios importantes en la determinación del plazo de arrendamiento de contratos con opciones de renovación

El Grupo determina el plazo del arrendamiento como el término no cancelable del contrato, junto con cualquier período cubierto por una opción para extenderlo si es razonable que se ejerza, o cualquier período cubierto por una opción para rescindir el contrato, si es razonable que no sea ejercida.

El Grupo tiene la opción, para algunos de sus arrendamientos, de arrendar los activos por plazos adicionales de tres a cinco años. El Grupo aplica su juicio al evaluar si es razonable ejercer la opción de renovar, es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para que tenga lugar la renovación. Después de la fecha de comienzo de los arrendamientos, el Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento o cambio significativo en las circunstancias que están bajo su control y afecta su capacidad para ejercer (o no ejercer) la opción de renovar (por ejemplo, un cambio en la estrategia comercial).

2.4.6 Costos por Intereses

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cuya puesta en marcha o venta requiere necesariamente un período dilatado de tiempo son capitalizados como parte del coste del activo. El resto de costes por intereses se reconocen como gastos en el período en el que se incurren. Los gastos financieros incluyen los intereses y otros costes en los que incurre el Grupo en relación con la financiación obtenida.

2.4.7 Compensación

No se compensan activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita el marco conceptual.

2.4.8 Frecuencia de la Información

Se tiene definido por estatutos efectuar un corte de cuentas, preparar y difundir estados financieros consolidados comparativos de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre; además se presentan estados financieros consolidados de períodos intermedios con corte a marzo, junio y septiembre para el mercado de valores.

2.4.9 Reclasificaciones

En la presentación del año comparativo 2018 del Estado de Resultados se realiza la siguiente reclasificación para propósitos de comparabilidad con el año 2019:

	Valor Inicial	Reclasificación	Valor final con reclasificación
Gastos Financieros	(25,001)	8,031	(16,970)
Diferencia en cambio, neto	6,442	(8,031)	1,589

2.5 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

a. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de Productos Familia S.A., la Matriz.

b. Transacciones y Saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias por diferencias en cambio se presentan en la línea de "diferencia en cambio, neto".

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta se analizan considerando las diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión relativas a variaciones en el costo amortizado se reconocen en la cuenta de resultados, y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el otro resultado integral.

2.6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de obligaciones financieras corrientes en el estado de situación financiera.

2.7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

2.7.1 Activos Financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

Instrumento de Deuda

Activos Financieros al Costo Amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" sólo si los siguientes criterios se cum-

plen: 1) el objetivo del modelo de negocio del Grupo es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y 2) los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

La naturaleza de los derivados implícitos en una inversión de deuda se considera para determinar si los flujos de efectivo de la inversión son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente de pago, y en ese caso no se contabilizan por separado.

Activos Financieros al Valor Razonable

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumplen, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados".

Instrumento de Patrimonio

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Para el resto de instrumentos de patrimonio, el Grupo puede realizar una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales en el patrimonio, en lugar de los resultados.

Reconocimiento y Medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. En el reconocimiento inicial, el Grupo valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas)/ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financie-

ro se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, el Grupo mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Gerencia haya elegido presentar ganancias o pérdidas de valor razonable no realizadas y realizadas y pérdidas en instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no pueden ser recicladas las ganancias y pérdidas de valor razonable a los resultados del ejercicio. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representen un retorno de la inversión. El Grupo debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

Compensación de Instrumentos Financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presente en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Valores Razonables

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) el Grupo establece su valor razonable usando técnicas de valuación.

Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

Deterioro de los Activos Financieros

El Grupo mide la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. Si el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

El Grupo reconoce en el resultado del período, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación.

2.7.2 PASIVOS FINANCIEROS

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos, en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Deudas

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que el Grupo tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta.

Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

2.8 INVENTARIOS

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina usando el método del promedio ponderado para las materias primas, material de empaques, repuestos y accesorios. Para los productos terminados y semielaborados el método de valoración utilizado es el estándar con revisiones permanentes dependiendo de las condiciones de operación de las plantas y de los precios de las materias primas en los mercados nacional y del exterior.

El costo de los productos terminados y en proceso incluye los costos de las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal), y no incluye costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

2.9 ACTIVOS INTANGIBLES

Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputos identificables y únicos que controla la Compañía Matriz y sus subordinadas se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Que técnicamente sea posible completar el programa de cómputo de modo que pueda ser usado.
- Que se pueda demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros.
- Que se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta.
- Que el gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos. Otros costos de desarrollo que no cumplan con los cri-

terios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en períodos subsiguientes. Los costos de desarrollo de software reconocidos como activos intangibles se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

2.10 COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y PLUSVALÍA

Las combinaciones de negocios se contabilizan por el método de la adquisición. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos de la adquirida se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición, los costos de adquisición se reconocen en el resultado del período y la plusvalía como un activo en el estado de situación financiera consolidado.

La contraprestación transferida se mide como la sumatoria del valor razonable, en la fecha de adquisición, de los activos adquiridos, los pasivos asumidos y los instrumentos de patrimonio, incluyendo el valor razonable de cualquier contraprestación contingente, para obtener el control de la adquirida.

Los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto por:

- Los activos o pasivos por impuesto diferido y los pasivos o activos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados sean reconocidos y medidos de conformidad con la NIC 12 Impuesto a las ganancias y NIC 19 Beneficios a los empleados, respectivamente y,
- Los activos (o grupo de activos para su disposición) que son clasificados como mantenidos para la venta de conformidad con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas se midan de conformidad con dicha norma.

La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el valor de cualquier participación no controladora, y cuando es aplicable, el valor razonable de cualquier participación previamente mantenida en la adquirida, sobre el valor neto de los activos adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos en la fecha de adquisición.

Cuando la contraprestación transferida es inferior al valor razonable de los activos netos de la adquirida, la correspondiente ganancia es reconocida en el resultado del período, en la fecha de adquisición.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluye activos o pasivos que resultan de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide al valor razonable a la fecha de adquisición y es incluida como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios.

Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes al período de medición son ajustados de manera retroactiva, con los ajustes correspondientes contra la plusvalía.

Los ajustes del período de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el "período de medición" (el cual no puede exceder de un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

El registro subsecuente de cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califican como ajustes del período de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente.

La plusvalía no se amortiza, se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Si el monto recuperable es menor que el monto en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto en libro de la plusvalía asignada y luego a los otros activos, proporcionalmente, tomando como base el monto en libros de cada activo. La plusvalía es sometida a evaluaciones por deterioro anual, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de haber sufrido deterioros.

Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del período. La pérdida por deterioro de la plusvalía no puede revertirse en el siguiente período.

2.11 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo, representan los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente para la producción o suministro de otros bienes y servicios, para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede de un año.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación y las pérdidas por deterioro en caso de que existan. Comprende terrenos, edificios (relacionados principalmente con fábricas, tiendas y oficinas), maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en li-

bro del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades, planta y equipo diferentes a los terrenos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil, como sigue:

Clase de Activo	Vida Útil en Años
Construcciones y edificaciones	20 - 50
Maquinarias y equipos varios	5 - 30
Equipo de oficina	7 - 10
Equipo de cómputo y comunicación	3 - 5
Equipo de transporte	5 - 10

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario al final de cada período contable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por la venta o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor neto en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados del período.

Las propiedades, planta y equipo en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del contrato de arrendamiento. En tal caso el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada. En caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento el que sea menor.

2.12 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades (terrenos y edificios) que se mantienen para su alquiler a largo plazo o para su valorización o para ambas cosas, y que no están ocupadas por la Compañía Matriz y sus subordinadas, se clasifican como propiedad de inversión.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y cuando sea aplicable los costos de préstamos. Para su valoración posterior se aplica el modelo de valor razonable como política para la valoración posterior al reconocimiento. El valor razonable de las propiedades de inversión no reflejará desembolsos futuros que vayan a mejorar la propiedad y no refleja los beneficios futuros

relacionados con futuros gastos distintos de los que un participante de mercado racional tendría en cuenta para determinar el valor de la propiedad.

Los cambios en el valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados.

Los desembolsos posteriores son capitalizados al valor en libros del activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren. Cuando parte de una propiedad de inversión se sustituye, se dará de baja el importe en libros de la parte sustituida.

Si una propiedad de inversión pasa a ser ocupada por su propietario, se reclasifica como propiedades, planta y equipo y su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo a efectos contables posteriores.

Si un elemento de la propiedad ocupada por el propietario se convierte en una propiedad de inversión, ya que su uso ha cambiado, la diferencia resultante entre el valor en libros y el valor razonable en la fecha de la transferencia es tratada de la misma forma que una revaluación de propiedades, planta y equipo.

El aumento resultante en el importe en libros de la propiedad se reconoce en los resultados en la medida en que suponga una reversión de una pérdida por deterioro, y el incremento restante se reconocerá en otros resultados integrales. Cualquier disminución en el importe en libros de la propiedad se carga inicialmente contra los otros resultados integrales, y cualquier disminución adicional con cargo a los resultados.

2.13 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el cual el valor contable del activo excede su valor recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso.

2.14 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS

2.14.1 Impuesto Corriente

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación

financiera. La Administración evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. El Grupo, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

2.14.2 Impuesto Diferido

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o cuando el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos de renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias o temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

2.15 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados, ex-empleados y pensiones a cargo del Grupo. Estas son los salarios, los beneficios corrientes y no corrientes, los beneficios de terminación y beneficios posteriores al empleo.

Beneficios Post Empleo

a. Planes de Aportación Definido

El plan de aportación definido es un beneficio post-empleo en el que se pagan contribuciones fijas a un fondo de pensiones, y donde no tiene ninguna obligación legal de pagar montos adicionales. Las obligaciones por pago de contribuciones a planes de pensiones definidos se reconocen como un gasto por beneficios a empleados en resultados, en los períodos en los que los servicios son prestados por los empleados.

b. Planes de Beneficio Definido

En el caso de los planes de beneficios definidos, la obligación y el costo de tales beneficios es determinado utilizan-

do el método del valor actuarial presente, con valoraciones actuariales independientes con una periodicidad anual.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos, es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera, menos el valor razonable de los activos del plan, junto con los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados.

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina bajo la metodología denominada unidad de crédito proyectada, descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando como bases técnicas actuariales las siguientes:

Sobrevivencia física: para lo cual se emplea la tabla de mortalidad de rentistas discriminada por sexo, tomando como base la experiencia obtenida para el período 2005-2008. Dicha tabla es emitida por la Superintendencia Financiera mediante la Resolución 1555 de 2010.

El incremento proyectado de la mesada: que está atada al incremento del Salario Mínimo Mensual Vigente (S.M.M.L.V.), para efectos de la estimación del incremento futuro, se toma el promedio de la variación del S.M.M.L.V. de los últimos 9 años. Los datos se toman de la serie histórica en pesos del S.M.M.L.V., emitidos por el Ministerio del trabajo y soportados por decretos del Gobierno Nacional.

Tasa de descuento: para efectos de descuento se emplea la tasa de bonos corporativos de alta calidad cuyo vencimiento esté acorde a los beneficios establecidos, sin embargo, el mercado colombiano no tiene la suficiente liquidez y profundidad en este tipo de bonos, razón por la cual se toman como referencia los títulos soberanos en pesos vigentes. La información relacionada a cada título público se extrae del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Otros Beneficios a los Trabajadores a Largo Plazo

Son beneficios que surgen a medida que los trabajadores prestan sus servicios y tiene el derecho a disfrutar de beneficios futuros, que se liquidan en un período mayor a doce meses del período anual sobre el que se informa.

Para la determinación del pasivo de los beneficios de largo plazo, se utilizan técnicas actuariales descritas en los planes de beneficios definidos para hacer una estimación fiable del valor de los beneficios.

Las variaciones del pasivo, diferentes del pago de este pasivo, se contabilizan en resultados del período.

En este beneficio se incluye los quinquenios.

Préstamos a trabajadores a tasas de interés inferiores a las del mercado

El Grupo concede préstamos a los trabajadores con tasas de interés inferiores a las ofrecidas por el sistema

financiero, lo cual se considera un beneficio de largo plazo.

La normatividad establece que estos préstamos son instrumentos financieros activos que se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente al costo amortizado, entendido éste, como el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de mercado para préstamos de similar destinación a los que conceden la Compañía Matriz y sus subordinadas.

Dado que la diferencia entre el valor actual del préstamo y el valor presente calculado bajo la metodología del costo amortizado es inmaterial, se ha decidido mantener los préstamos a trabajadores al valor del préstamo según el plan de pago y políticas internas aplicables a cada tipo de préstamo.

2.16 PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía Matriz y sus subordinadas tienen una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación si el término de la vigencia para la que estableció se considera como largo plazo, es decir mayor a 12 meses.

Las provisiones temporales o de corto plazo no estarán sujetas a ser valoradas ya que se consideran corrientes dentro del período fiscal vigente.

2.17 INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES

El principio central de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- Etapa 1: Identificar el contrato con el cliente.
- Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

- Etapa 3: Determinar el precio de la transacción.
- Etapa 4: Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.
- Etapa 5: Reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) que la entidad satisface una obligación de desempeño.

De acuerdo con la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando una obligación de desempeño es satisfecha. La norma incluye además orientación sobre temas específicos relacionados con el reconocimiento de ingresos y requiere un mayor nivel de revelaciones.

La norma es efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. El Grupo no consideró su aplicación anticipada.

El Grupo revisó los cambios de esta norma frente a lo que estipulaban las normas anteriores y que esta deroga.

Algunos de los aspectos revisados, incluyen, entre otros, los siguientes:

El Grupo reconoce los ingresos por un importe que refleja la consideración que el Grupo espera tener derecho a recibir a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

De acuerdo a los contratos existentes con clientes y del portafolio de productos que ofrece el Grupo, se ha determinado que la única obligación de desempeño es la venta de bienes, por lo tanto el Grupo no espera que se presenten impactos en el reconocimiento de ingresos, ya que al igual que con las anteriores normas el reconocimiento del ingreso se realiza en el momento en el que el control del activo es transferido al cliente y ocurre con la entrega del mismo en el territorio nacional, así mismo con la ocurrencia de la transferencia del riesgo en la operación de ventas al exterior según los iconterms acordados en la transacción comercial.

El Grupo reconoce y considera desde el momento de la venta todas las variables que afectan el ingreso, tales como descuentos, rebajas, reducciones de precios, acuerdos de crecimiento, entre otros.

El Grupo basa su estimación de devoluciones y descuentos sobre la base de los resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y las características específicas de cada acuerdo.

Los ingresos netos incluyen los descuentos obtenidos por los clientes en las ventas de cada Compañía del Grupo.

Consideración Variable

Los contratos o acuerdos comerciales con nuestros clientes otorgan derecho a devolución únicamente por calidad defectuosa en el empaque o producto y la originada en el proceso de fabricación y/o transporte, así mismo otorga el derecho a descuentos comerciales y condicionados, a bonificaciones por metas de crecimiento y promociones, todo esto enmarcado en la política de clientes y según la transacción comercial vigente para la organización. Actualmente, el Grupo reconoce el ingreso de la venta de los bienes medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, incluyendo sus devoluciones y descuentos y en todos los casos es posible medirlo de manera fiable, es decir libre de incertidumbre sobre la ocurrencia de la contraprestación por parte de los clientes.

tualmente, el Grupo reconoce el ingreso de la venta de los bienes medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, incluyendo sus devoluciones y descuentos y en todos los casos es posible medirlo de manera fiable, es decir libre de incertidumbre sobre la ocurrencia de la contraprestación por parte de los clientes.

Descuentos por pronto pago

El otorgamiento de descuento por pronto pago no es una política abierta en el Grupo. Si un cliente solicita este tipo de descuento, se realiza evaluación de viabilidad por parte del equipo de Crédito y Cartera, evaluando situaciones de riesgo y desarrollo comercial. Este descuento aplica para el 100% de la cartera, la tasa y los días son definidos para cada caso de acuerdo con la negociación con el cliente y la situación del mercado. El otorgamiento o suspensión de este descuento, solo es potestad de la Dirección de Crédito y Cartera.

Acuerdos de crecimiento

Consiste en fijar tres objetivos de volumen por UEN en el caso de los autoservicios y por segmentos en el caso de distribuidores, con base en las ventas del año inmediatamente anterior y se paga un porcentaje sobre las compras por cumplimiento de estos objetivos, este reconocimiento aplica para las Cadenas Regionales, Supermercados Independientes y Distribuidores; los porcentajes acordados se fundamentan en el logro de los objetivos propuestos en la transacción comercial y van desde el 1% hasta el 3% sobre las compras realicen los clientes en el periodo estipulado en el acuerdo.

El periodo de liquidación del convenio (mensual, trimestralmente, semestralmente o anualmente) y el porcentaje del mismo se determina según lo pactado a comienzo de año con el cliente y es únicamente definido por la Gerencia Nacional de Ventas. Este tipo de convenio se puede negociar por rotación o por colocación. Los acuerdos de crecimiento para clientes nuevos y cualquier cambio en los objetivos son aprobados por el Gerente de Ventas Región.

- PAET y TAT, son clientes con plazos bajos en la compañía que por su modalidad de recaudo (contado), deben de cancelar sus obligaciones a la compañía dentro de plazos también pequeños, además su estructura financiera y logística hacen que asuma cierto nivel de riesgo.
- Distribuidores, son clientes vigentes que requieren mayor desarrollo comercial y por tanto demandan más cupo del que la compañía puede otorgarle. Se les concede el beneficio del DPP o triangulación para que dicho cupo rote más rápido. Para clientes nuevos que por sus características financieras y de riesgo no se les puede otorgar el cupo por el Grupo y que se les otorga el beneficio de la triangulación.
- Grandes cadenas, son clientes que, por su estruc-

tura y forma de pago, retrasan muchos los pagos y dificultaría la operación comercial normal, se concede el beneficio del DPP o triangulación.

2.18 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato y son permanentemente remedidos a su valor razonable.

Los instrumentos financieros derivados se registran a su valor razonable a través del estado de resultados, cualquier cambio en el valor razonable de estos derivados se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como "otras ganancias/pérdidas, neto".

La ganancia o pérdida relacionadas con la porción efectiva de los derivados se reconoce en el estado de resultados como "ingresos financieros" o "gastos financieros".

2.19 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La distribución de dividendos a los accionistas se recono-

ce como un pasivo en los estados financieros en el período en el que estos dividendos se aprueban.

2.20 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

El Grupo reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

2.21 PARTIDAS EXCEPCIONALES

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero. Hay partidas significativas de ingresos o gastos que se muestran por separado debido a la importancia de su naturaleza o importe.

3. Estimaciones y criterios contables significativos

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados consolidados y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a. Vidas útiles de los activos fijos y valor razonable de las propiedades de inversión

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración del Grupo respecto del nivel de utilización de los activos,

así como de la evolución tecnológica esperada. El Grupo revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

El valor razonable de las propiedades de inversión se estima usando el conocimiento técnico de peritos independientes especializados en propiedad raíz.

b. Beneficios por planes de pensión

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales, usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

El cálculo de esta estimación es realizado por peri-

tos independientes, con metodologías técnicamente aceptadas para este tipo de estimaciones. Los supuestos clave para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones de mercado.

c. Deterioro de cuentas por cobrar

El Grupo evalúa el deterioro de valor de las cuentas por cobrar para reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial evaluado sobre una base individual considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

d. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. El Grupo aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general.

Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros

a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

e. Provisiones y estimaciones

La Compañía Matriz y sus subordinadas realizan estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

f. Impuesto a las ganancias diferido

La Compañía Matriz y sus subordinadas han realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

g. Impuesto a las ganancias

La Matriz está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. El Grupo evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

La calidad de los productos y la protección de la salud de los clientes son los principales objetivos del Grupo. Para garantizar la calidad de sus productos, el Grupo adoptó los procedimientos y controles que se aplican en todo el proceso de producción, desde la adquisición de materias primas hasta la distribución de los productos terminados.

4.

Administración de Riesgos

4.1 FACTORES DE RIESGO OPERACIONAL

En el curso normal de las operaciones, la Administración considera que el Grupo, está expuesto a los riesgos operativos que se derivan de la posible ocurrencia de accidentes, fallas y averías que ocasionen daños a las personas, a la calidad del producto o al medio ambiente, que podrían tener un impacto en los resultados integrales y el balance de situación financiera.

4.2 FACTORES DE RIESGO FINANCIERO

Las actividades realizadas por Productos Familia S. A. y sus subordinadas las exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa general de administración de riesgos del Grupo se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Grupo.

Las direcciones de Crédito y Cartera y Financiera tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General. Dichos departamentos identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas del Grupo. La Gerencia General proporciona principios para la administración general de riesgos así como políticas que cubren áreas específicas, tales

como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

Riesgo de Cambio

Debido a sus operaciones el Grupo está expuesto al riesgo de cambio resultante de la exposición del peso colombiano, principalmente respecto al dólar y al euro. El riesgo de cambio surge de transacciones comerciales asociadas principalmente a la adquisición de materias primas y a la venta de productos terminados al exterior.

La Gerencia ha establecido una política que requiere que el Grupo administre el riesgo de tipo de cambio respecto de su moneda funcional. El riesgo de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras se denominan en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad.

A continuación, se presentan los saldos que poseen las compañías en Colombia en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	DÓLAR AMERICANO	
	2019	2018
Caja	34	24
Banco	6,188	7,731
Cuentas por cobrar clientes del exterior	1,050	1,014
Cuentas por cobrar partes relacionadas	36,311	34,549
Cuentas por pagar proveedores	(15,440)	(17,158)
Cuentas por pagar partes relacionadas	(2,503)	(2,398)
Cuentas por pagar por compras y servicios	(421)	(174)
Total posición neta activa	25,219	23,588

Riesgo de Tasa de Interés Sobre el Valor Razonable y los Flujos de Efectivo

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de forma permanente a través del monitoreo del comportamiento de las tasas de interés en el mercado, ofrecidas por diferentes instituciones financieras. Se cuantifican los diversos efectos, comparando las tasas que tiene el Grupo, con respecto a las tasas ofrecidas por dichas instituciones. En la medida que se observan efectos importantes que permitan optimizar el costo financiero, se refinancian los créditos con aquellas entidades financieras que ofrecen la mejor alternativa.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes mayoristas y minoristas, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones comprometidas.

La Dirección de Crédito y Cartera es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de los clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales. De igual forma, la gestión y análisis del riesgo de crédito con las instituciones financieras es realizada por la Dirección Financiera. Para los bancos y las instituciones financieras, sólo se aceptan aquellas clasificadas, de acuerdo con calificadoras independientes, con un rating mínimo de "AA+". Los límites individuales de riesgo se establecen con base en clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por la Gerencia General. La utilización de límites de crédito se monitorea regularmente.

Riesgo de Liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, el Grupo se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

El cuadro a continuación analiza los pasivos no derivados del Grupo sobre bases netas agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del balance general hasta la fecha de su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2019	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años
Obligaciones financieras (Nota 15)	34,076	56,821	44,589
Beneficios a empleados (Nota 16)	46,742	3,312	30,311
Cuentas por pagar (Nota 17)	353,867	-	-

Al 31 de diciembre de 2018	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años
Obligaciones financieras (Nota 15)	44,537	63,823	55,455
Beneficios a empleados (Nota 16)	46,124	4,946	28,494
Cuentas por pagar (Nota 17)	316,862	-	-

Riesgo de Capitalización

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, el Grupo monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio. El índice de apalancamiento al 31 de diciembre fue el siguiente:

	2019	2018
Total obligaciones financieras	135,486	163,815
Menos: Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 6)	(208,704)	(212,179)
Deuda neta	(73,218)	(48,364)
Total patrimonio (Ver estado adjunto)	1,664,673	1,528,768
Capital total	1,591,455	1,480,404
Índice de apalancamiento	0%	0%

4.3 FACTORES DE RIESGO DE CARÁCTER GENERAL

El Grupo opera en la industria de producción y comercialización de productos higiénicos y de aseo personal y del hogar, que por su propia naturaleza, está menos expuesta que otras actividades de los efectos negativos de los cambios en las condiciones económicas.

Sin embargo, es importante destacar que el Grupo opera en un país cuya economía es vulnerable a los efectos de la crisis mundial. En consecuencia, a la luz de los aspectos anteriores, la continuación de la crisis económica, las situaciones locales de la incertidumbre geopolítica o eventos ambientales podrían tener un efecto sobre la evolución del Grupo.

5. Instrumentos Financieros

Categorías de Instrumentos Financieros

A continuación, se presenta los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al 31 de diciembre:

	2019	2018
ACTIVOS FINANCIEROS		
Activos financieros corrientes		
a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Caja y bancos (Nota 6)	93,604	109,901
Efectivo restringido (Nota 6)	42,697	-
b) Activos financieros a costo amortizado		
Inversiones negociables (Nota 6)	115,100	102,278
Cuentas por cobrar (Nota 7)	471,313	403,773
Total activos financieros corrientes	722,714	615,952
Activos financieros no corrientes		
c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Instrumentos de patrimonio (Nota 14)	133	133
d) Activos financieros a costo amortizado		
Cuentas por cobrar (Nota 7)	6,147	6,837
Total activos financieros no corrientes	6,280	6,970
Total activos financieros	728,994	622,922

PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos financieros corrientes a costo amortizado		
Obligaciones financieras (Nota 15)	34,076	44,537
Cuentas por pagar (Nota 17)	353,867	316,862
Total pasivos financieros corrientes	387,943	361,399
Pasivos financieros no corrientes a costo amortizado		
Obligaciones financieras (Nota 15)	101,410	119,278
Total pasivos financieros no corrientes	101,410	119,278
Total pasivos financieros	489,353	480,677

Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

6.

Efectivo, Equivalentes de Efectivo y Efectivo Restringido

El efectivo y equivalente de efectivo, comprende:

	2019	2018
Bancos	93,396	108,633
Inversiones corrientes (1)	115,100	102,278
Caja	208	1,268
Efectivo y equivalente de efectivo disponible	208,704	212,179
Efectivo restringido (Nota 31)	42,697	-
	251,401	212,179

(1) Las inversiones corrientes a diciembre de 2019 y diciembre de 2018 tienen calificaciones de riesgo entre AAA y AA+, los cuales presentan un vencimiento inferior a 90 días y comprenden:

	2019	2018
Carteras colectivas	67,685	67,027
CDTs	39,753	27,922
Over night	7,662	7,329
	115,100	102,278

A diciembre de 2019, el Grupo tenía disponibles líneas de crédito aprobadas sin utilizar por \$54,395.

7.

Cuentas por Cobrar, Neto

Las cuentas por cobrar, comprenden.

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Clientes nacionales y del exterior (1)	383,677	401	330,799	946
Impuestos (Nota 18)	79,337	-	66,137	-
Otras cuentas por cobrar	3,323	834	4,182	939
Gastos pagados por anticipado	3,915	-	2,148	-
Partes relacionadas (Nota 24)	3,009	-	1,989	-
Empleados (2)	974	4,912	1,405	4,952
Deterioro (3)	(2,922)	-	(2,887)	-
	471,313	6,147	403,773	6,837

- (1) Los deudores comerciales no devengan intereses y generalmente, las condiciones de pago son de 30 a 90 días.
- (2) La Compañía Matriz concede préstamos a los trabajadores con tasas de interés inferiores a las ofrecidas por el sistema financiero las cuales oscilan entre 0% y 8%, La Compañía Matriz reconoce inicialmente a su

valor razonable y posteriormente al costo amortizado, entendido éste, como el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de mercado para préstamos de similar destinación a los que concede la Compañía Matriz.

- (3) El movimiento del deterioro de cartera se presenta a continuación:

	2019	2018
Saldo al inicio del período	(2,887)	(2,745)
Provisión del ejercicio	(864)	(495)
Castigo o recuperación de provisión	782	269
Efecto por conversión	47	84
Saldo al final del período	(2,922)	(2,887)

El vencimiento de la porción no corriente de las cuentas por cobrar para los próximos años es como se detalla a continuación:

Año de vencimiento	Valor
2020	615
2021	561
2022	441
2023	352
2024 y siguientes	4,178
	6,147

8.

Inventarios, neto

Los inventarios a diciembre de 2019, comprenden:

- (1) El movimiento del deterioro de inventarios a diciembre de 2019 se presenta a continuación:

	2019		2018	
	2019	2018	2019	2018
Producto terminado	141,019	132,200		
Materias primas	103,717	93,639		
Mercancía en tránsito	49,313	36,383		
Repuestos	39,422	39,720		
Mercancía no fabricada por la empresa	36,742	37,474		
Productos en proceso	30,202	31,914		
Deterioro (1)	(15,095)	(12,405)		
	385,320	358,925		
Saldo al inicio del período			(12,405)	(14,022)
Provisión neta			(4,255)	(537)
Castigos o recuperaciones			1,341	2,072
Efecto por conversión			224	82
Saldo al final del período			(15,095)	(12,405)

A diciembre de 2019 y diciembre de 2018 el Grupo no tenía restricciones sobre los inventarios.

9.

Propiedades, Planta y Equipo, Neto

El movimiento y los saldos de las propiedades, planta y equipo se presentan a continuación:

Descripción	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Proyectos en curso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	149,566	213,018	595,114	15,193	4,302	17,466	44,599	1,039,258
Efecto por conversión de moneda extranjera	(67)	1,341	1,437	(44)	(149)	44	(328)	2,234
Adiciones	8,221	22,757	2,432	1,444	1,850	3,365	94,846	134,915
Bajas	-	-	(2,345)	(11)	(3)	(959)	(647)	(3,965)
Pérdida por deterioro de valor	-	(2,414)	(4,820)	-	-	-	-	(7,234)
Traslados	-	5,805	44,612	1,237	1,600	187	(56,487)	(3,046)
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios	25,804	28,367	50,369	204	40	386	-	105,170
Ajustes por inflación	2,412	2,659	12,426	219	111	33	394	18,254
Depreciación	-	(8,087)	(59,919)	(2,298)	(2,351)	(4,189)	-	(76,844)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	185,936	263,446	639,306	15,944	5,400	16,333	82,377	1,208,742
Efecto por conversión de moneda extranjera	(1,274)	(1,519)	(9,113)	(47)	(49)	(23)	(2,178)	(14,203)
Adiciones	84	-	2,276	1,650	1,102	3,879	91,639	100,630
Bajas	-	(3)	(3,491)	(20)	(38)	(193)	-	(3,745)
Traslados	(695)	(3,285)	95,665	(683)	1,215	119	(92,336)	-
Ajustes por inflación	1,081	1,136	9,110	(1)	1	-	-	11,327
Depreciación	-	(8,745)	(68,754)	(2,093)	(2,588)	(4,422)	-	(86,602)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	185,132	251,030	664,999	14,750	5,043	15,693	79,502	1,216,149

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo no tenía restricciones en las propiedades, planta y equipo.

Durante 2019 y 2018, el Grupo no capitalizó costos por intereses a las propiedades, planta y equipo.

Las obras en curso al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprenden los siguientes proyectos:

Proyecto	2019	
	Valor	País
Cortezza - civil and electric works	8,006	Colombia
Baby 6 - installation and start-up	7,773	Colombia
Multiple wrapper perini 3	3,318	Colombia
Orange project	3,141	Colombia
Cortezza - technological aids	3,131	Colombia
Cortezza - furniture	2,775	Colombia
New road - rionegro site	2,427	Colombia
Fluff end of line & rfid reconfiguration	2,329	Colombia
Toy story ew glue application spray	2,321	Colombia
Third unwinder perini afh	2,036	Colombia
Cortezza - installation dividing walls	1,868	Colombia
Upgrade multidrive pm6 step 1	1,777	Colombia
Cortezza - technical floor	1,722	Colombia
Zero trim side panels fam1 & fam2	1,544	Colombia
New compressors for co60 (comp1 and 4)	1,225	Colombia
Residual water treatment plant overhaul	1,191	Ecuador
Inline lamination for fam1 and fam2	1,189	Colombia
Pm7 roof improvement	1,147	Colombia
Robot l31	1,091	Argentina
Paper sludge drying equipment - babah	1,054	Ecuador
Otros proyectos en curso	28,437	
	79,502	

2018

Proyecto	Valor	País
Baby 6 - baby diapers machine 6	19,819	Colombia
Area del almacén en construcción	7,981	República Dominicana
Multiple wrapper machine perini bravo	4,436	Ecuador
Improvements trim machines room	2,324	Colombia
Odin 2	2,302	Argentina
Fluff end of line & rfid reconfiguration	2,276	Colombia
Third unwinder p10	2,203	Ecuador
Toy story ew glue application spray	2,193	Colombia
Fiber recovery system	1,988	Colombia
Electric station upgrade no 6	1,788	Colombia
Upgrade reel pm5	1,769	Ecuador
Towels machine no. 10 - sara 8	1,760	Colombia
Baby 6 - installation and start-up	1,704	Colombia
New embosser rolls p3, p8 & p11	1,568	Colombia
Flatpack 4 machine	1,553	Colombia
Fire protect system sprinklers step 1	1,321	Ecuador
Robot l31	1,021	Argentina
Múltiple wrapper perini 3	917	Colombia
Fiber recovery pm5	903	Ecuador
Nerta 2.0 fam 1- fam 2	763	Colombia
Otros proyectos en curso	21,788	Varios
	82,377	

Los componentes de vehículos, maquinaria y equipos incluyen activos que se encuentran bajo contratos de arrendamiento financiero, en los que el grupo es el arrendatario, cuyos importes se muestran a continuación:

	2019	2018
Costos	1,347	1,347
Depreciación acumulada	(535)	(298)
Importe neto en libros	812	1,049

9.1 ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Los activos entregados en garantía al 31 de diciembre se describen a continuación:

Activos Entregados en Fiduciaria	Fiduciaria	2019	2018
Terrenos Planta Medellín	Fiducolombia	57,552	57,552
Edificios Planta Medellín	Fiducolombia	20,898	21,533
Terrenos Planta Cajicá	Acción Fiduciaria	3,335	3,335
		81,785	82,420

Los activos anteriormente descritos, fueron constituidos en garantía para soportar créditos solicitados por la Compañía Matriz, los cuales ya fueron cancelados. Sin embargo, la Compañía Matriz no ha retirado estos activos de la fiducia que constituye la garantía. Estas garantías fueron constituidas con "FIDUCOLOMBIA" una parte de los terrenos y edificios en los cuales opera la Compañía Matriz y con "ACCION FIDUCIARIA" una parte de los terrenos en la

cual funciona la planta de producción de papel de Cajicá.

Los activos anteriormente descritos, fueron constituidos en garantía para soportar créditos solicitados por la Compañía Matriz, los cuales ya fueron cancelados. Sin embargo, la Compañía no ha retirado estos activos de la fiducia que constituye la garantía. Esta figura no afecta la liquidez de la Compañía.

10.

Arrendamientos

El efecto de la adopción de la NIIF 16 al 1 de enero de 2019 en millones de pesos colombianos es el siguiente:

Activos por derecho de uso	19,110
Pasivos por arrendamiento	(19,110)

ACTIVOS POR DERECHO DE USO:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Total
Saldo al 1 enero de 2019	69	17,147	1,714	180	19,110
Efecto por conversión	-	(30)	(65)	-	(95)
Adiciones	227	44,762	1,113	180	46,282
Bajas	-	(698)	(374)	(51)	(1,123)
Depreciación	(116)	(11,429)	(1,065)	(220)	(12,830)
Saldo al 31 diciembre de 2019	180	49,752	1,323	89	51,344

MONTOS RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS

Concepto	2019
Gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento	2,079
Arrendamientos a corto plazo	6,971
Arrendamientos de activos de bajo valor	5,364
Salidas de efectivo totales por arrendamiento	24,478

El pasivo por arrendamiento al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Corriente	No Corriente
Pasivos por arrendamientos	15,648	36,209

11.

Propiedades de Inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión al 31 de diciembre, comprende:

	2019	2018
Construcciones y edificaciones	449	449

El valor razonable de las propiedades de inversión se determinó a través de peritos independientes quienes aplicaron el método comparativo, residual y factor de co-

mercialización para definir el avalúo de los terrenos; y el método de reposición para las construcciones y edificaciones. A continuación, se describen los métodos usados:

- El método comparativo se adelantó mediante el examen de la oferta y la demanda de inmuebles similares, operaciones realizadas y avalúos en el sector y zonas similares, estudio de valores de tierras con predios equiparables previos ajustes de tiempo y conformación, potencial desarrollo y localización y consulta a

la base de datos de la Lonja de Propiedad Raíz (entidad colombiana calificada).

- El método residual se aplicó para estimar el valor que estaría dispuesto a pagar un constructor que desarrollara un proyecto, a la luz de la normatividad existente y teniendo en cuenta la realidad del mercado.
- Para determinar el factor de comercialización se utilizó la tabla Herweet, estableciendo los coeficientes de oferta y demanda de acuerdo al criterio del comité de avalúos de la Lonja Propiedad Raíz, para este tipo de predios.
- El método de reposición consiste en que, a partir de la base del costo de reproducción hacer una construcción igual. Luego de determinar dicho costo, se aplicaron castigos o deméritos por acabados y obsolescencia de éstos en el mercado.

El perito evaluador fue Rodrigo Echeverry Giraldo con matrícula No. 0435 del Registro Nacional de Avaluadores, establecimiento de comercio dedicado a esta actividad por más de 30 años.

Los movimientos presentados en las propiedades de inversión corresponden:

	Valor razonable a 2019	Valor razonable a 2018
Construcciones y edificaciones	449	449

El ingreso por arrendamiento generado por las propiedades de inversión en 2019 fue de \$26 (2018 \$25). Para generar los ingresos mencionados, no fue necesario realizar reparaciones, adecuaciones y mantenimiento a las instalaciones.

12.

Intangibles

La composición y el movimiento de los intangibles a diciembre de 2019 comprenden:

	Software y Licencias	Marcas	Lista de Clientes	Total
Saldo Inicial	2,975	2,784	5,062	10,821
Efecto por conversión de moneda extranjera	3	(11)	44	36
Amortizaciones	(857)	(870)	(552)	(2,279)
Ajustes por inflación	-	(28)	-	(28)
Saldo Final	2,121	1,875	4,554	8,550

13.

Plusvalía

La plusvalía se generó en la adquisición de las siguientes subsidiarias:

	2019	2018
Algodonera Aconcagua S.A.	23,293	23,270
Productos Familia Chile SPA.	7,794	8,272
	31,087	31,542

14.

Otros activos financieros

Los otros activos financieros al 31 de diciembre, comprenden:

	2019	2018
Papeles y Cartones S.A.	133	133

A continuación, se presenta información complementaria relacionada con las inversiones que poseía el Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Inversiones en sociedades	Objeto social principal	Clasificación	Acciones Poseídas		
			Cantidad	Porcentaje	Clase
Papeles y Cartones S.A.	Fabricación de papel y cartón	P, RV, NC, V, Pa	8,889,728	0.90%	Ordinarias
Promotora de Proyectos S.A.	Creación de empresas agroindustriales	P, RV, NC, V, Pa	1,000	0.10%	Ordinarias

P= Permanente NC= No controlada Pa= Participativa V= Voluntaria RV= Renta variable

15.

Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras, comprenden:

Entidad financiera	2019		Tasa de interés	Fecha de Vencimiento
	Corriente	No corriente		
Bancolombia S.A.	8,400	28,000	IBR+1.85% M.V.	25/04/2024
Banco de Bogotá	6,457	15,625	IBR+2.7% M.V.	15/02/2023
Banco de Bogotá	3,040	-	IBR+2.78% M.V.	23/04/2020
Banco de Bogotá	4,142	12,000	IBR+2.7% M.V.	15/08/2023
Banco de Bogotá	4,106	14,000	IBR+1.90% M.V.	09/05/2024
Banco de Bogotá	22	-	DTF+4.5% M.V.	24/12/2020
Banco de Bogotá	52	-	DTF+4.3% M.V.	30/05/2020
Banco de Bogotá	131	201	DTF+4.3% M.V.	07/07/2021
Banco de Bogotá	32	72	DTF+4.3% M.V.	07/07/2022
Banco de Bogotá	31	67	DTF+3.9% M.V.	25/01/2022
Banco de Bogotá	28	93	DTF+3.9% M.V.	14/12/2022
Corporación Financiera Nacional (CFN)	2,046	1,507	9.52%	31/07/2021
Corporación Financiera Nacional (CFN)	5,589	29,845	9.89%	05/07/2026
	34,076	101,410		

2018

Entidad financiera	Corriente	No corriente	Tasa de interés	Fecha de Vencimiento
Bancolombia S.A.	9,675	9,600	IBR+2.9% M.V.	11/09/2020
Bancolombia S.A.	3,958	9,775	DTF +2.55% N.A.T	12/03/2023
Banco de Bogotá	4,151	2,074	DTF+2.25% N.A.T	11/06/2020
Banco de Bogotá	3,361	21,875	IBR+2.7% M.V.	15/02/2023
Banco de Bogotá	6,361	21,000	IBR+2.78% M.V.	23/04/2023
Banco de Bogotá	4,174	16,000	IBR+2.70% M.V.	15/08/2023
Banco de Bogotá	14	22	DTF+4.5% N.A.T	24/12/2020
Banco de Bogotá	69	52	DTF+4.3% N.A.T	30/05/2020
Banco de Bogotá	122	330	DTF+4.3% N.A.T	07/07/2021
Banco de Bogotá	30	103	DTF+4.3% N.A.T	07/07/2022
Banco de Bogotá	29	97	DTF+3.9% N.A.T	25/01/2022
Banco de Bogotá	27	121	DTF+3.9% N.A.T	14/12/2022
Corporación Financiera Nacional (CFN)	4,998	38,229	8.54%	09/09/2026
Bonos de deuda Inpaecsa	2,638	-	8%	26/10/2019
Banco Santa Cruz	4,930	-	6%	30/06/2019
	44,537	119,278		

Todos los préstamos fueron utilizados para financiar capital de trabajo.

El vencimiento para los próximos años de las obligaciones financieras no corrientes al 31 de diciembre de 2019 se detalla a continuación:

Vencimiento	Valor
2021	29,247
2022	27,574
2023	24,315
2024	11,190
2025 en adelante	9,084
	101,410

16.

Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados, comprenden:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Beneficios extralegales	11,613	13,795	8,556	12,671
Participación de utilidades	15,511	-	16,667	-
Vacaciones	10,334	-	9,812	-
Cesantías	8,147	144	8,019	213
Salarios por pagar	266	-	2,110	-
Prima de servicios	22	-	120	-
Intereses a las cesantías	849	-	840	-
Pensiones de jubilación	-	19,684	-	20,556
	46,742	33,623	46,124	33,440

Beneficios Post - Empleo

a) Plan de Aportación Definido

Mensualmente las compañías aportan por concepto de pensiones de jubilación en un fondo público o privado de cada país elegido por el empleado el valor correspondiente a los aportes de pensión. El gasto generado por aportes a fondos de pensiones durante el año 2019 fue de \$15,109 (2018 - \$16,167).

b) Plan de Beneficios Definido

Pensiones de Jubilación

Corresponde a las pensiones directamente a cargo de la Compañía por normalización del pasivo pensional.

Mesada básica: En Colombia los incrementos en las mesadas se aplicaron según las directrices que rigen los reajustes pensionales. Estos lineamientos se encuentran en el artículo 14 de la Ley 100 de 1993. Cabe destacar que de acuerdo a los artículos 35, 40 y 48 de la misma ley, el monto de la pensión nunca debe ser inferior al Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV).

Mesadas adicionales: Se incluyeron las mesadas adicionales de junio y diciembre de cada año, reconocidas y reglamentadas en los artículos 50 y 142 de la Ley 100 de 1993.

Por su parte las subsidiarias Productos Familia del Ecuador S.A. e Industrial Papelera Ecuatoriana S.A. Inpaecsa, determinan anualmente la provisión para jubilación patronal

y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los resultados del año y otra parte al ORI aplicando el método de unidad de crédito proyectado.

De acuerdo con la norma vigente, el tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, en la fecha de corte de los estados financieros, correspondiente a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En los países donde no exista un mercado amplio para tales títulos, deberá utilizarse el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por las administraciones públicas, en la fecha de corte.

A continuación, se presentan las hipótesis financieras y demográficas consideradas en la estimación de los beneficios post-empleo:

Suposiciones Actuariales

Incremento Proyectado de la Mesada

En Colombia el Incremento salarial proyectado para incrementos atados al Salario Mínimo Nacional se tomará el promedio observado de su variación en el periodo 2010-2019. El incremento en 2020 estará dado por la variación estimada del IPC durante 2019 más el spread promedio del IPC anual y el incremento del SMMLV en los últimos 8 años (5,43%). Los datos fueron tomados de la serie histórica en pesos del SMMLV, emitidos por el Ministerio del Trabajo y soportados por decretos del Gobierno Nacional.

Variación histórica del SMMLV

2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Estimado 2020	Proyección largo plazo
3.60%	4.00%	5.80%	4.02%	4.50%	4.60%	7.00%	7.00%	5.90%	6.00%	5.43%	5.26%

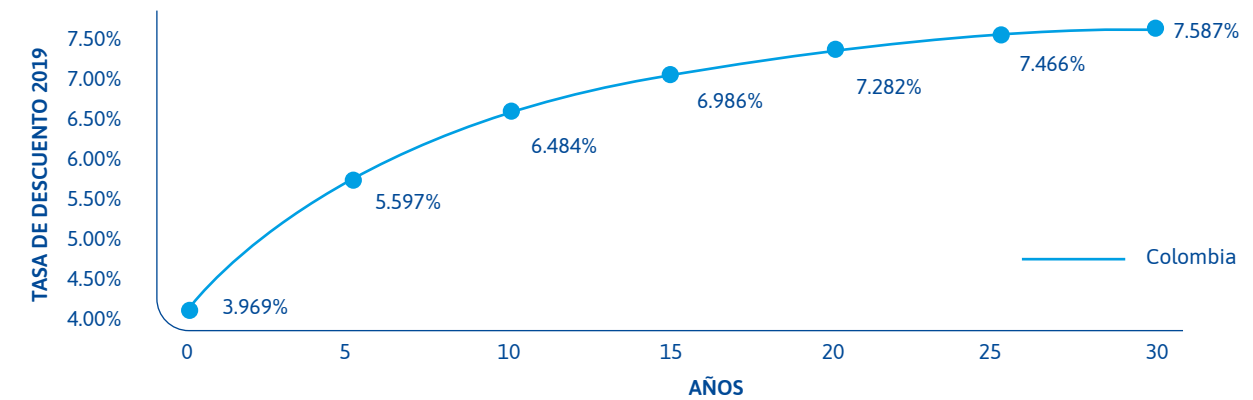
El incremento para el 2020 estará dado por la variación estimada del IPC durante 2019 más el spread promedio del IPC anual y el incremento del S.M.L.M.V. en los últimos 8 años (4,74%). Los datos fueron tomados de la serie histórica en pesos del SMMLV, emitidos por el Ministerio del Trabajo y soportados por decretos del Gobierno Nacional.

Para Productos Familia Sancela del Ecuador S.A. e Inpaecsa, el incremento proyectado de la mesada pensional para el año 2019 y 2018 fue del 1.5%.

Tasa de Descuento

De acuerdo a los lineamientos prescritos por la norma NIC 19, para efectos de descuento se emplea la tasa de bonos corporativos de alta calidad cuyo vencimiento esté acorde a los beneficios establecidos. Sin embargo, el mercado colombiano no tiene la suficiente liquidez y profundidad en este tipo de bonos, razón por la cual se toman como referencia los títulos soberanos denominados en pesos vigentes a 12 de noviembre de 2019. La información relacionada a cada título público fue extraída del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Tanto la curva TES empleada, como los títulos y precios usados para su estimación se adjuntan a este reporte.

La siguiente es la curva cero cupón de títulos soberanos denominados en pesos al 12 de noviembre de 2019. Interpolación Nelson Siegel.



Para Productos Familia Sancela del Ecuador S.A. e Inpaecsa, la tasa de descuento utilizada fue del 4.21% (2018 - 4.25%).

El número de personas incluidas en el cálculo al 31 de diciembre de 2019 para la Compañía Matriz fue de dos (2) personas, para Productos Familia Sancela del Ecuador S.A., fue de 895 (2018 - 965) y para Inpaecsa fue de 210 (2018 - 217).

Los movimientos del valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación es el siguiente:

Valor actual del beneficio a diciembre de 2017	16,630
Incremento por Combinación de Negocios	741
Costo por servicios	2,680
Costo por intereses	744
Beneficios pagados	(1,948)
Pérdidas y ganancias actuariales	180
Efecto por conversión	1,529
Valor actual del beneficio a diciembre de 2018	20,556
Costo por servicios	2,810
Costo por intereses	863
Beneficios pagados	(2,738)
Pérdidas y ganancias actuariales	(1,978)
Efecto por conversión	171
Valor actual del beneficio a diciembre de 2019	19,684

17.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar a diciembre de 2019, comprende:

	2019	2018
Proveedores	172,266	167,811
Compras y servicios	122,195	90,396
Acreedores oficiales	28,040	28,387
Dividendos (Nota 24)	13,601	12,099
Partes relacionadas (Nota 24)	17,116	17,761
Anticipos de clientes	649	408
	353,867	316,862

18.

Impuestos, gravámenes y tasas

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	2019	2018	2019	2018
Activos por impuestos corrientes (Nota 7)			Pasivos por impuestos corrientes	
Impuesto a las ganancias	72,333	59,071	Impuesto a las ganancias	28,845
Impuesto de industria y comercio	5,261	3,220	Impuesto de industria y comercio	8,610
Otros impuestos por cobrar	1,743	3,846		
	79,337	66,137		37,455
				38,753

Los principales elementos del gasto del impuesto a las ganancias por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2019 y de 2018, respectivamente, son los siguientes:

Estado de Resultados	2019	2018
Impuesto a las ganancias corriente:		
Gasto por impuesto a las ganancias corriente de la matriz	19,070	18,181
Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio anterior de la matriz	240	(454)
Ingreso por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias de la matriz	(6,353)	(8,898)
Impuesto sobre la renta imputado al resultado de la casa matriz	12,957	8,829
Impuesto sobre la renta imputado al resultado de las subsidiarias	83,343	72,565
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias de las compañías subsidiarias	(2,001)	2,028
Impuesto a las ganancias imputado al estado de resultados del grupo	94,299	83,422

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del Grupo aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, es la siguiente:

Estado de Resultados	2019	2018
Utilidad del ejercicio antes del impuesto a las ganancias de la Matriz	265,094	207,691
A la tasa legal de impuestos del 33% (2018 37%)	87,481	76,845
Ajuste relacionado con el impuesto a las ganancias corriente del año anterior	240	(454)
Gastos no deducibles de impuestos	3,475	1,082
Gastos fiscales	5,590	10,600
Ingresos gravados	16,533	19,938
Ingresos no gravables	(86,294)	(77,855)
Renta exenta	(20,408)	(21,966)
Impuestos pagados en el exterior	9,215	11,360
Otras deducciones	3,478	(1,823)
A la tasa efectiva de impuesto de la Matriz del 7% (2018 9%)	19,310	17,727
Gasto por impuesto a las ganancias en el resultado de la Matriz	19,310	17,727
Impuesto a las ganancias de las subsidiarias	83,343	72,565
A la tasa efectiva de impuesto del Grupo del 30% (2018 31%)	102,653	90,292

IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

El pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido se compone de los siguientes conceptos:

	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados	
	2019	2018	2019	2018
Depreciación acelerada de propiedades, planta y equipo para fines impositivos	(118,914)	(102,983)	(16,691)	16,574
Provisiones	32,266	11,447	20,901	(4,533)
Intangibles	(12,579)	(16,043)	3,452	(4,876)
Pérdidas fiscales disponibles para compensación contra utilidades fiscales futuras	5,404	1,213	4,634	(279)
Demás diferencias temporarias	(2,218)	1,739	(3,942)	(16)
Pasivo neto por impuesto diferido antes del efecto por conversión	(96,041)	(104,627)	8,354	6,870
Efecto por conversión	-	-	232	(162)
Pasivo neto por impuesto diferido	(96,041)	(104,627)	8,586	6,708

El pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	2019	2018
Activo por impuesto diferido	8,016	13,637
Pasivo por impuesto diferido	(104,057)	(118,264)
Pasivo neto por impuesto diferido	(96,041)	(104,627)

El movimiento del pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue el siguiente:

	2019	2018
Saldo al inicio del ejercicio	(104,627)	(108,428)
Incremento por Combinaciones de Negocios	-	(2,907)
Ingreso reconocido en el resultado	8,354	6,870
Efecto por conversión	232	(162)
Saldo al cierre del ejercicio	(96,041)	(104,627)

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, Productos Familia S.A. (Compañía Matriz), está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable será del 33% en 2019, 32% 2020, 31% 2021, 30% 2022 y años siguientes.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales de la Compañía Matriz se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 0,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva) para el año 2020, 0% a partir del año 2021.

Ley 1819 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional, que dispone lo siguiente "para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009".

PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía Matriz que se encuentran abiertas para revisión de la Autoridad Tributaria son las siguientes 2016, 2017, 2018 y 2019.

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión de los años gravables 2016, 2018 y 2019. Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de la Autoridad tributaria que impliquen un mayor pago de impuestos.

INCERTIDUMBRES EN POSICIONES TRIBUTARIAS ABIERTAS

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de la Autoridad Tributaria o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía Matriz.

FIRMEZA DE LAS DECLARACIONES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias en Colombia será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las sociedades que están sujeta al cumplimiento de las obligaciones de precios de transferencia, el término de su firmeza de sus declaraciones será de 5 años, según lo contemplado en la Ley 2010 de 2019.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación. Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 5 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, desde el año de su compensación.

En opinión de la Administración, en el evento que ocurra una revisión por parte de la autoridad tributaria, no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del Impuesto liquidado, ni de la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

REFORMA TRIBUTARIA EN COLOMBIA

El 27 de diciembre de 2019 fue sancionada la Ley 2010 de 2019, mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

CAMBIO EN TARIFAS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Ley 2010 de 2019 definió las tarifas de renta así: 32% (2020), 31% (año 2021), 30% a partir del 2022. Estas tarifas no tienen modificación en relación con la anterior reforma tributaria. La tarifa aplicable para la renta presuntiva será del 0,5% para el año y 0% a partir del año 2021.

COMPENSACIÓN DE PÉRDIDAS FISCALES

A partir de 2017 las pérdidas fiscales sólo podrán ser compensadas contra las rentas líquidas obtenidas dentro de los 12 períodos gravables siguientes y se elimina la posibilidad de reajustar los créditos fiscales derivados de excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales. El valor de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva generados antes de 2017 en el impuesto de renta y complementarios, serán compensadas de manera proporcional y no estarán limitadas en el tiempo. Los excesos de renta presuntiva se continuarán amortizando en un término de cinco (5) años.

PAGOS AL EXTERIOR

Se modifican las tarifas de retención en la fuente por pagos al exterior quedando en el 20% para rentas de capital y de trabajo, consultoría, servicios técnicos, asistencia técnica, explotación de programas de computador, entre otros. Los pagos a casas matrices por conceptos de administración o dirección aplican la retención del 33%. Los pagos por cualquier concepto a jurisdicciones no cooperantes o de baja o nula imposición que constituyan ingreso gravado para el beneficiario estarán gravadas a la tarifa general del impuesto sobre la renta 33%, 32%, 31%, 30%.

IMPUESTO A LOS DIVIDENDOS

La Ley 2010 de 2019 incrementa la retención en la fuente sobre los dividendos pagados al exterior a la tarifa del 10%.

De otra parte, el dividendo gravado con el impuesto sobre la renta, tendrá una tarifa del 33% (2019), 32% (2020), 31% 2021 y 30% (2022). En este escenario, el impuesto a los dividendos del 10% aplicará sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del aplicable.

Para personas naturales residentes fiscales en Colombia, el impuesto a los dividendos tendrá una tarifa máxima del 10% que recaerá sobre los dividendos no gravados y del 33% (2019), 32% (2020), 31% 2021 30% (2022). respecto de los dividendos distribuidos como gravados.

Sobre los dividendos no gravados aplicarán las siguientes reglas:

Sobre utilidades generadas hasta el año 2016 se aplican las reglas establecidas antes de la Ley 1819 de 2016.

Sobre las utilidades generadas en los años 2017 y 2018 que se hayan decretado en calidad de exigibles se aplican las reglas establecidas en la Ley 1819 de 2016.

Sobre las utilidades generadas en los años 2017 y 2018 que se no hayan decretado en calidad de exigibles se aplican las reglas establecidas en la Ley 1943 de 2018.

RENTA PRESUNTIVA

La renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 0,5% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. 0% a partir del año 2021.

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2019. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de junio de 2020. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecu-

niarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2019.

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) y una tarifa diferencial del 5%, para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la Ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, el hecho generador del IVA se amplió a la venta de bienes en general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y, a la prestación de servicios en Colombia, o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma, de conformidad con el artículo 173 de la Ley 1819 de 2016. A partir del año gravable 2017, los períodos de declaraciones y pagos de IVA serán bimestral y cuatrimestralmente, de conformidad con el artículo 600 de la Ley 1819 de 2016. La Ley 1819 en su artículo 194 señaló que los períodos para solicitar descuentos, será de tres períodos bimestrales inmediatamente siguientes al período de su causación.

19. Provisiones

A continuación, se presenta el movimiento y los saldos de los conceptos que componen las provisiones:

	Provisión para contingencias, multas y sanciones	Provisión para garantías de litigios laborales en Argentina	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,430	2,537	4,967
Incrementos	1,012	-	1,012
Pagos, utilizaciones y Otros Movimientos	(2,430)	(2,537)	(4,967)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,012	-	1,012
Incrementos	1,501	-	1,501
Pagos, utilizaciones y Otros Movimientos	(364)	-	(364)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2,149	-	2,149

20.

Costos y Gastos por Naturaleza

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2019				
	Costo de Ventas	Gastos de Administración	Gastos de Ventas	Total
Costos directos de producción	1,017,490	-	-	1,017,490
Beneficios a empleados	142,065	47,012	149,934	339,011
Publicidad y Promoción	-	-	310,774	310,774
Servicios	123,970	3,170	46,782	173,922
Depreciación	77,300	1,835	7,403	86,538
Otros gastos	23,235	8,969	31,747	63,951
Mantenimiento y reparaciones	29,405	13,839	15,890	59,134
Licencias de ventas	-	-	44,561	44,561
Impuestos	2,673	10,817	18,108	31,598
Honorarios	3,145	8,926	4,167	16,238
Seguros	7,658	2,201	3,511	13,370
Depreciación por derechos de uso	1,095	1,194	10,547	12,836
Gastos de viaje	1,532	1,776	7,378	10,686
Arrendamientos de corto plazo	3,150	1,069	2,572	6,791
Arrendamientos de bajo valor	1,449	1,823	2,092	5,364
Amortizaciones	476	313	1,699	2,488
Donaciones	-	2,248	67	2,315
Contribuciones y afiliaciones	225	1,324	184	1,733
Gastos legales	66	194	429	689
	1,434,934	106,710	657,845	2,199,489

2018				
	Costo de Ventas	Gastos de Administración	Gastos de Ventas	Total
Costos directos de producción	917,859	-	-	917,859
Beneficios a empleados	149,880	38,392	128,985	317,257
Publicidad y Promoción	-	-	291,892	291,892
Servicios	113,291	5,707	45,930	164,928
Depreciación	67,680	1,969	6,748	76,397
Otros gastos	23,200	7,899	28,368	59,467
Mantenimiento y reparaciones	29,481	9,011	13,572	52,064
Licencias de ventas	-	-	42,461	42,461
Impuestos	1,449	9,962	14,264	25,675
Arrendamientos	5,087	3,130	12,413	20,630
Honorarios	3,596	9,895	3,108	16,599
Seguros	5,179	1,707	3,731	10,617
Gastos de viaje	1,373	2,229	5,914	9,516
Donaciones	-	3,059	121	3,180
Contribuciones y afiliaciones	133	1,441	176	1,750
Amortizaciones	385	2,025	1,084	3,494
Gastos legales	70	236	425	731
	1,318,663	96,662	599,192	2,014,517

21.

Otros Ingresos y Otros Gastos

Los otros ingresos y gastos por los años terminados al 31 de diciembre, comprenden:

Otros ingresos	2019	2018	Otros gastos	2019	2018
Otros ingresos menores	2,847	2,683	Impuestos asumidos	10,804	8,925
Servicios	843	481	Retiros activos de inventarios	4,996	3,553
Arrendamientos	16	12	Multas, sanciones e indemnizaciones	1,588	173
Ingresos por combinaciones de negocios (Nota 25)	-	9,748	Otros gastos menores	692	1,205
	3,706	12,924	Pérdida por deterioro de valor	-	7,049
				18,080	20,905

22.

Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos y gastos financieros están constituidos de la siguiente manera al 31 de diciembre:

Ingresos financieros	2019	2018	Gastos financieros	2019	2018
Intereses por inversiones temporales	6,257	5,884	Intereses Obligaciones financieras	12,532	11,147
Valoración de productos financieros	1,986	-	Valoración de productos financieros	2,160	5,823
Intereses por préstamos al personal y otros terceros	563	577		14,692	16,970
Descuentos bancarios	31	35			
	8,837	6,496			

23.

Diferencia en Cambio

La diferencia en cambio al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Inversiones	9,969	9,031
Préstamos y obligaciones financieras	(507)	2,325
Efectivo y equivalente de efectivo	(927)	1,576
Importaciones y Exportaciones, neto	(5,506)	(14,521)
Ajustes por inflación	(7,240)	-
	(4,211)	(1,589)

24.

Saldos con Partes Relacionadas

Los siguientes son los saldos con partes relacionadas:

a) Cuentas por cobrar (Nota 7)

	2019	2018
Essity Chile S.A.	1,793	979
Essity Higiene y Salud México SA	1,042	789
Essity Hygiene and Health AB	174	-
Asaleo Care Australia PTY LTD	-	221
	3,009	1,989

b) Cuentas por pagar (Nota 17)

	2019	2018
Essity Hygiene and Health AB	7,103	7,296
Essity Higiene y Salud México	3,592	740
Essity Do Brasil	1,709	581
Otras compañías del Grupo Essity	1,380	1,085
Essity Holding GMBH	1,253	1,235
Essity Operations Mainz Kostheim GMBH	929	2,671
Vinda Malaysia SDN BHD	917	1,937
Essity HMS North America INC	233	678
Essity Canada, INC	-	1,538
	17,116	17,761

c) Dividendos por pagar (Nota 17)

	2019	2018
Grupo Gómez	6,714	5,975
Essity Hygiene and Health AB	3,547	3,153
Essity Holding GMBH	3,203	2,847
Otros minoritarios	137	124
	13,601	12,099

Las transacciones realizadas con compañías en las cuales los miembros de la Junta Directiva, los representantes legales y los administradores poseen una participación directa e indirecta igual o superior al 10% se presenta a continuación:

	2019	2018	Concepto
Reforestadora y Manufacturera Los Retiros	283	397	Dividendos y préstamos
Reforestadora y Manufacturera Los Retiros	138	268	Compras generales
Total Reforestadora y Manufacturera Los Retiros	421	665	
Productos Químicos Panamericanos	972	547	Compras
Brinsa S.A.	1,164	926	Compras y servicios
Ezqo S.A.	2,433	177	Compras y servicios

Adicionalmente, la Compañía Matriz otorgó donaciones a Fundación Grupo Familia por \$1,528 (2018 - \$2,205).

Durante los años 2019 y 2018 no se presentaron entre Productos Familia S.A., y sus subordinadas transacciones con las siguientes características:

- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros, que impliquen diferencias importantes entre los precios del mercado para operaciones similares.
- Servicios o asesorías sin costo.
- Transacciones por otros conceptos, a miembros de Junta Directiva, Representantes Legales y Administradores, a excepción de los pagos inherentes a la vinculación directa y a los honorarios por la participación en las reuniones de Junta Directiva aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Remuneraciones del personal clave de la gerencia

Las siguientes fueron las remuneraciones del personal clave de la gerencia reconocidos en el gasto durante el año:

	2019	2018
Beneficios a los empleados a corto plazo	10,489	8,023

25.

Combinaciones de Negocios

Al 31 de diciembre de 2019 no se han presentado nuevas combinaciones de negocios. Para el año comparativo 2018 la combinación de negocios fue la siguiente:

El 2 de abril de 2018, Productos Familia del Ecuador S.A. adquirió el 100% de las acciones de Industrial Papelera Ecuatoriana S.A. (Inpaecsa) por un monto de US\$ 8,125,685, además le otorgó un crédito por valor de US\$ 13,100,000 y asumió las garantías de los pasivos existentes con entidades financieras de Ecuador, estos pagos fueron provistos a través de recursos propios y líneas de crédito bancarias.

Industrial Papelera Ecuatoriana S.A. (Inpaecsa) se constituyó en Ecuador mediante escritura pública otorgada ante el notario trigésimo del Cantón Guayaquil el 20 de julio de 2011 e inscrita en el registro mercantil del Cantón Babahoyo el 2 de agosto de 2011; su objeto social comprende actividades de fabricación de papeles. Inpaecsa posee un capital suscrito y pagado de US\$ 3,302,920 dividido en 3,302,920 acciones ordinarias con valor nominal de US\$1 cada una.

El detalle del valor de los activos netos a la fecha de adquisición incorporados como parte de la combinación de negocios es el siguiente:

	Diciembre de 2018 Millones de pesos
Activo Corriente	32,304
Activo No Corriente	98,136
Activos identificables	130,440
Pasivo Corriente	21,017
Pasivo No Corriente	77,082
Pasivos Asumidos	98,099
Total Activos Netos Incorporados	32,341
Contraprestación Transferida	(22,593)
Ganancia resultante en la adquisición	9,748

Determinación de la ganancia resultante en la adquisición:

	Diciembre de 2018 Millones de pesos
Patrimonio en libros a la fecha de adquisición	24,539
Partidas adicionales reconocidas en la valoración	
Lista de Clientes	4,682
Marca Hada	1,113
Marca Corporativa	1,729
Inventarios	3,058
Impuesto diferido Neto	(2,780)
Total partidas adicionales reconocidas en la valoración	7,802
Total Patrimonio valorado	32,341
Contraprestación transferida	(22,593)
Ganancia resultante en la adquisición	9,748

No se identifican acuerdos de contraprestación contingente ni activos de indemnización.

Los ingresos de las actividades ordinarias y la utilidad neta de Industrial Papelera Ecuatoriana S.A. (Inpaecsa) durante el período 2018 son:

	Desde el 1 de abril hasta el 31 de diciembre de 2018	Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018
Ingresos de actividades ordinarias	60,502	79,012
Utilidad neta	2,537	4,301

26. Capital Social

Valor nominal y número de acciones en circulación

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. El capital suscrito y pagado a diciembre del 2019 y 31 de diciembre de 2018 comprende 1,110,667,888 acciones ordinarias con un valor nominal en pesos colombianos de \$0.10 cada una.

Valor Intrínseco

El valor intrínseco de la acción al 31 de diciembre de 2019 es de \$1,499 (2018 \$ 1,376)

27. Reservas y Resultados Acumulados

LEGAL

De acuerdo con la Ley colombiana, la Compañía Matriz está obligada a apropiarse el 10% de su ganancia neta anual con destino a la reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito. Dicha reserva, que no es distributable antes de la liquidación de la sociedad puede utilizarse para absorber pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

RESERVA ESTATUTARIA

Esta reserva es de libre disposición por parte de la Asamblea General de Accionistas. Véase el estado de cambios en el patrimonio.

OTRAS RESERVAS

Se ha constituido una reserva del 70% sobre el mayor valor de la depreciación solicitada para efectos fiscales, con el fin de tener derecho a dicha deducción.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de las reservas del grupo es el siguiente:

	2019	2018
Estatutaria	526,697	631,697
ORI - Efecto por conversión de subsidiarias	60,573	90,666
Otras Reservas	27,624	27,624
Legal	2,990	2,990
ORI - Participación en planes de beneficios definidos	442	(1,566)
Ocasional	20	20
	618,346	751,431

RESULTADOS ACUMULADOS

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Asamblea General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas.

RESULTADOS ACUMULADOS DE APLICACIÓN INICIAL DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en la subcuenta denominada resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. De existir un saldo acreedor, éste podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto, en caso de liquidación del Grupo a sus accionistas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de los resultados acumulados está compuesto de la siguiente manera:

	2019	2018
Resultado del Ejercicio	247,450	205,876
Adopción y resultados por convergencia NIIF	504,256	504,256
Resultados periodos anteriores	227,416	-
	979,122	710,132

28. Dividendos por Acción

La siguiente es la información relacionada con los dividendos de la casa matriz:

	2019	2018
Dividendos decretados	105,000	143,000
Valor del dividendo por acción	94.54	128.75
Dividendos pagados	103,498	142,226

En la Asamblea de Accionistas de marzo de 2020 se va a proponer un dividendo por acción de \$135.05 respecto al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, lo que supondrá un dividendo total de \$150,000. Estos estados financieros no reflejan este dividendo.

29. Contratos Suscritos

Contrato Essity Royalties: Essity Hygiene and Health AB localizada en Goteborg, concede la licencia exclusiva no asignable ni transferible bajo todas las patentes, diseños industriales, para usar el Know - How en el embalaje y mercadeo en lo relacionado con los diseños de embalaje o materiales de propaganda a Productos Familia S.A.

30. Litigios

Comunidad Andina de Naciones (CAN)

Mediante resolución No. 2006 de 2018 la Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones (SGCAN) determinó una posible sanción en contra de Productos Familia S.A. y Productos Familia del Ecuador S.A. por supuestas infracciones al

régimen de competencia de la CAN; sin embargo, los efectos de esta resolución fueron suspendidos por la resolución No. 2017 del 6 de agosto de 2018. Hasta la emisión de los presentes estados financieros no se ha conocido de nuevos pronunciamientos al respecto.

31. Contingencias

Actualmente existe un proceso de determinación oficial de impuestos iniciado por la Tesorería Municipal de Guachené contra Familia del Pacífico S.A.S., filial de Productos Familia S.A. Como consecuencia de este proceso se ha declarado a esta última responsable solidaria de la deuda, embargándosele una suma del orden de \$ 42 mil millones de pesos. La Compañía ha agotado todos los recursos en la vía gubernati-

va y ha presentado todas las acciones judiciales a las que ha habido lugar para controvertir la decisión de la Administración Municipal, la cual considera desacertada.

A la fecha, aún está pendiente un proceso judicial (demanda de nulidad y restablecimiento del derecho), en el que se considera de acuerdo a la evaluación de los abogados, remota la probabilidad de obtener un resultado

desfavorable para la Compañía. Esto es, que es altamente probable que se le dé la razón a Productos Familia y se le liberen los recursos embargados.

Los recursos embargados se encuentran en un depósito judicial en el Banco Agrario y sobre estos pesa una orden de no pago al Municipio, emitida por el Banco con base en una medida cautelar ordenada por la Procuradu-

ría General de la Nación, dentro de un proceso disciplinario contra el Alcalde y la Tesorera, que se funda en los mismos hechos que sustentan el cobro coactivo contra Productos Familia S.A. y Familia del Pacífico S.A.S.

Por lo anterior, la probabilidad de pérdida de los recursos es remota.

32.

Hechos posteriores

El 13 de febrero de 2020, el tribunal administrativo del Cauca dictó sentencia a favor de Familia del Pacífico S.A.S., decretando nulas todas las actuaciones de la alcaldía Municipal de Guachené en cuanto al proceso de determinación oficial de impuestos (Ver nota 31), al haber encontrado graves irregularidades y violación de normas por parte de la administración local de dicha Alcaldía.